

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA,
SEDE CUENCA**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciadas
en Comunicación Social**

MEMORIA TÉCNICA DEL PRODUCTO COMUNICATIVO:

**“PRODUCCIÓN DE TRES VIDEOS EDUCOMUNICATIVOS PARA EL
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 EN EL ÁMBITO DE
SEGURIDAD VIAL”**

**AUTORAS: Jenny Dolores Guartán Heras
Valeria Carolina Brito Cordero**

TUTOR: Lic. José Leonardo Ordoñez Álvarez

CUENCA-ECUADOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Nosotras, **Valeria Carolina Brito Cordero** y **Jenny Dolores Guartán Heras**, con documento de identificación N° **0106035306** y **0302633938**, respectivamente, manifiestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras de trabajo de grado intitulado: **“PRODUCCIÓN DE TRES VIDEOS EDUCOMUNICATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD VIAL”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Licenciadas en Comunicación Social**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Valeria Carolina Brito Cordero
0106035306



Jenny Dolores Guartán Heras
0302633938

Fecha: 1 de Agosto de 2016

CERTIFICACIÓN

Yo, José Leonardo Ordoñez Álvarez, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“PRODUCCIÓN DE TRES VIDEOS EDUCOMUNICATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD VIAL”**, realizado por **Valeria Carolina Brito Cordero y Jenny Dolores Guartán Heras**, obteniendo **Producto Comunicativo**, que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerado como Trabajo de Titulación.

Cuenca, agosto de 2016

Lic. José Leonardo Ordoñez Álvarez

0102351598

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Valeria Carolina Brito Cordero** y **Jenny Dolores Guartán Heras**, con numeros de cédula **0106035306** y **0302633938**, respectivamente, autoras del Trabajo de Titulación **“PRODUCCIÓN DE TRES VIDEOS EDUCOMUNICATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD VIAL”**, certificamos que el total contenido de este **Producto Comunicativo**, son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, agosto de 2016



Valeria Carolina Brito Cordero

0106035306



Jenny Dolores Guartán Heras

0302633938

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Salesiana, por ser mi pilar en la educación y principalmente por inculcarme valores salesianos.

Al Licenciado Leonardo Ordoñez, que aparte de ser mi tutor es un amigo, guía y un ejemplo a seguir, que sin duda me ha impulsado a formarme profesionalmente y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos.

A mi abuela, Gloria Maldonado, y mi tío, Fabián Cordero, por su apoyo incondicional tanto económicamente como emocional, por su amor, comprensión y por darme todo lo necesario para que mi sueño se convierta en una realidad.

Al ingeniero Paúl Cabrera quien me colaboro con información fundamental para realizar mi proyecto.

A Jenny Guartán mi compañera de trabajo de titulación por su paciencia y su amistad incondicional.

A Valentina Cordero , por sus palabras de aliento.

A mis hermanos Jorge Luis Ortega y Dayana Brito, por estar siempre conmigo

A mi enamorado, Brayán Peralta, por su amor, paciencia, comprensión, por el apoyo incondicional que me ha brindado, y por siempre estar conmigo.

A todos aquellos que me colaboraron en la realización de los videos.

Valeria Carolina Brito Cordero

AGRADECIMIENTO

A mi Dios por darme vida y salud para seguir adelante y cumplir mis sueños.

A la Universidad Politécnica Salesiana por haberme aceptado ser parte de ella, por darme la oportunidad de estudiar y ser cada día mejor.

A mis maestros de la Carrera de Comunicación Social, porque me brindaron sus conocimientos y por su apoyo incondicional.

A mi director de trabajo de titulación Lcdo. Leonardo Ordoñez, por apoyarme en todo momento, por haberme tenido paciencia y a más de ser mi tutor es un amigo, un ejemplo a seguir, me ha guiado durante todo el desarrollo de trabajo de titulación.

A mis padres, Gloria Heras y Carlos Guartán, por brindarme todo su apoyo, siempre me han orientado por el camino del bien, por sus consejos sabios. Especialmente por todo el amor que me brindan.

A todos mis hermanos por brindarme su apoyo y por sus sanos consejos, apoyandome tanto económicamente como emocionalmente.

Al ingeniero, Paúl Cabrera por ayudarme en la parte de la información necesaria para realizar mí proyecto.

A mi compañera de trabajo, Valeria Brito por haberme tenido paciencia y por su gran amistad.

A mi enamorado, Franklin Guallpa, por el amor que me ha brindado y por estar en los momentos que más lo necesitado.

Jenny Dolores Guartán Heras

DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado a Gloria Maldonado y a Fabián Cordero, ya que gracias a ellos he podido hoy hacer mi sueño realidad, son mi fuerza y mis ganas de seguir adelante, por los que día a día cumpliré mis objetivos y les agradeceré con cada uno de mis éxitos.

Valeria Carolina Brito Cordero

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación, le dedico a mis padres, GLORIA HERAS Y CARLOS GUARTÁN, porque creyeron en mí, siempre me apoyaron en todo, impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera. Agradezco por los buenos consejos que siempre me supieron dar, no dejándome caer. Gracias por su paciencia y por ser mis amigos incondicionales y por ayudarme a cumplir mis sueños.

Jenny Dolores Guartán Heras

Contenido	
INTRODUCCIÓN	1
PRIMERA PARTE	2
Antecedentes	2
Justificación	2
Descripción del producto.....	3
Marco Teórico	5
Segunda parte.....	31
Preproducción	31
La idea	31
Objetivo general	31
Objetivos específicos.....	31
Público objetivo.....	31
Tratamiento estético	31
Informe de investigación sobre el tema de la producción	33
Presupuesto.....	38
Equipo técnico	39
Cronograma	39
Guion literario	40
Guion técnico.....	60
Plan de rodaje	113
Hojas de llamado	114
Tercera parte	117
Producción	117
Video	117
Iluminación.....	117
Audio	118
Informe de filmación	118
Cuarta parte.....	121
Post producción.....	121
Guión de edición y montaje.....	121
Lista de créditos.....	124
Plan de divulgación	125
Conclusiones.....	125

Referencias bibliográficas	126
Palabras citadas.....	126
Anexos.....	128

INTRODUCCIÓN

El trabajo de titulación que se realizó nos ha servido para poner en práctica todo el conocimiento que hemos aprendido en el transcurso de los años.

También con este proyecto hemos aprendido a trabajar en grupo y sobre algunos detalles que estábamos ignorando al momento de movilizarnos.

La idea de crear este video educomunicativo se da en vista que la institución ECU 911 y la Universidad Politécnica Salesiana, tienen un convenio, para dar a conocer la importancia de las leyes de tránsito tanto a los niños como a los jóvenes. Por tanto, pretendemos que un peatón, conductor y ciclista pongan en práctica todo lo aprendido. Dentro de este video educomunicativo se utilizó una maqueta para mostrar lo que no se debe hacer y una dramatización de lo que debemos hacer diariamente en las calles, para evitar accidentes.

Por otra parte, se muestra, recomendaciones para conductores, ciclistas y peatones; cada uno de estos tiene su forma de precautelar su vida, utilizando los recursos necesarios, un conductor puede prevenir accidentes de varias formas: una de ellas es el cinturón de seguridad, siempre tiene que llevarlo puesto correctamente, podrá conducir seguro, dando preferencia al peatón.

Un ciclista puede cuidar su vida utilizando las protecciones necesarias al salir de su casa, por lo que está más propenso a ser víctima de un accidente. También se pudo observar la forma que debe actuar el peatón para cuidar su vida.

Para este video educomunicativo utilizamos varios recursos como video, fotografía, animaciones, iconografías para que sea atractivo y así, los espectadores tengan la posibilidad de aprender y al mismo tiempo poner en práctica en su vida diaria. Debido a que este tipo de información se maneja a nivel mundial y en los países desarrollados, tienen una idea clara de la utilización de esta clase de señales. Es por esta razón que debemos dar importancia a los videos educomunicativos dentro de nuestra sociedad.

PRIMERA PARTE

Antecedentes

Justificación

El ECU 911 no cuenta con material audiovisual necesario para solventar el desconocimiento de la ciudadanía sobre normas de prevención en el ámbito de seguridad vial , es por ello que se realizará un producto comunicativo para que tanto los niños como los jóvenes tengan conocimiento sobre las normas, señales y reglas de tránsito para lograr concientizar acerca del valor de la vida propia y la ajena, pero sobretodo que sean responsables al movilizarse por vías públicas y así poder reducir los accidentes de tránsito ya sean como peatones o conductores, tomando en cuenta las recomendaciones brindadas en los videos para tener mayor seguridad.

Descripción del producto

Se realizó tres videos educomunicativos en los cuales se planteó el tema de seguridad vial para peatones, conductores y ciclistas.

Los tres videos tienen una duración de 24 minutos, dos de ellos son de 10 minutos y uno de 4 minutos, serán utilizados para la difusión de las prácticas y leyes de tránsito con relación a peatones, ciclistas y conductores, como también serán difundidos de una manera interna, como un plan de contingencia de concientización del ECU 911 para estudiantes que visiten la institución.

Se manejó con video ficción que es:

“La aceptación de la denominación film de ficción (entiéndase por film, una escritura audiovisual que posee como elemento constituyente la imagen móvil bidimensional, y en este sentido englobaría la práctica del cine y el video) corresponde a una convención generalizada para señalar exclusivamente la representación de "una historia imaginaria", es decir, no real, aunque por lo general trata de jugarse algún tipo de "realismo". Pero si nos introducimos en la constitución de cualquier texto fílmico, constataríamos, como en un "film de ficción", coexisten una doble presentación; por un lado, actores, decorados o espacios escenográficos tratando de representar una situación ficticia; lo que comúnmente se le llama la "ficción" simplemente, pero ésta, se representa a través de entidades que no son el real, sino artificios: la imagen y el sonido. Es así como el film de ficción es dos veces "irreal": tanto lo representado como la manera de representarlo y el representante”. (Olhagaray & Fargier, 1986, pág. 1)

Siendo así en los videos que se realizó, se puede observar lo que es la ficción en el momento de conocer lo que son las normas, leyes y señales para peatones, ciclistas y conductores.

Se construyó dos maquetas de una pequeña ciudad con sus respectivas señales de tránsito en el cual se explicó lo que no se debería hacer, utilizando una animación de stop motion.

Existen dramatizaciones donde los actores fueron niños y jóvenes, en estas se mostró lo correcto para que se puedan movilizar responsablemente ya sean como peatones, conductores o ciclistas.

Al rodar estos videos educomunicativos se realizó los siguientes procesos:

La preproducción que es la creación del guion, por ende, se puede trabajar uno o varios con la ayuda del director, es la etapa más significativa en la producción, en el que escribimos correctamente la creación literaria para plasmarlo en video.

“La preproducción es la primera etapa, va desde la idea original del video (elección del tema) hasta estructurar el guion que describa el desarrollo del video y organizar el plan de rodaje. Esta etapa suele ser la fase más larga de la realización y tal vez la más importante porque es la base, el insumo para las siguientes etapas. El guion es fundamental para establecer el contenido del video y las condiciones necesarias y óptimas para el rodaje. Poner las ideas sobre el papel obliga a definir las, precisarlas, estructurarlas, para visualizar el producto final. deberán tener una actitud negociadora con respecto a estos puntos durante el tiempo de preproducción. Dividir las etapas ayuda: Hacer un inventario de fuentes (con ellas se sustenta el enfoque, son nuestra usina de información). El tema vale lo que valen las fuentes. Están las personas (las fuentes más importantes) y los documentos (videos, libros, estadísticas, internet). Pueden ser directas (protagonistas, testigos, el lugar de los hechos) o indirectas que las completan”. (Jaunarena, 2007, pág. 1)

En la producción se empieza a trabajar con la grabación, lo cual se necesitó todo el equipo de producción y también lo que es el personal técnico, artístico, locaciones, etc. En caso del guionista se le notificó solo en asuntos excepcionales.

“Una vez terminado el guion y el plan de rodaje entramos en la etapa de la Producción en donde se recopilan todos los elementos auditivos y visuales que formarán parte de la producción final. Es el registro de entrevistas, contextos (acompañan y agregan información al tema) y la búsqueda de materiales complementarios (imágenes de archivo). Es donde se empieza a concretar la realización de lo pautado en el guion. Una producción exitosa es el resultado de una adecuada planificación previa. Basándose en un plan de grabación previo, se registran las imágenes con la intervención del equipo de realización (camarógrafo, ayudante, sonidista, iluminador, director, productor, periodista, etc.), este equipo varía según si es para un noticiero (por ejemplo, cobertura de noticias de exteriores o móviles en directo van entre dos y cuatro personas), o para

un documental (el número de personas seguramente variará)". (Jaunarena, 2007, pág. 4)

Finalmente, la postproducción que consta de la edición de los videos educucomunicativos para presentar y divulgar, se realizó la memoria técnica de todo el proyecto.

“Se hace un visionado completo del material grabado y de archivo, para la confección final del guion de edición, para optimizar tiempo y calidad en la edición de imagen y sonido. Luego se pasa a la etapa de edición final, donde se decide el orden definitivo (y duración) de los planos y aparecen los procesos de sonorización, la gráfica, efectos especiales. La Edición son un conjunto de operaciones realizadas sobre material grabado para obtener la versión completa y definitiva de la realización audiovisual. Es la forma final del producto audiovisual. Se tiene muy en cuenta el orden de los planos, el ritmo y la sonorización. La estructura narrativa toma forma para que pueda ser entendida, se aplican las transiciones entre planos (fundidos, cortes, encadenados, cortina, etc.) Se ponen sonidos, títulos, placas, gráficos, efectos de sonido, música, y efectos de 3D si es necesario. El resultado debe quedar listo para transmitir; es el reflejo audiovisual del guion con la edición”. (Jaunarena, 2007, pág. 5)

Marco Teórico

“El ECU 911 es un sistema integrado de comando control, comunicación, informática, inteligencia y vigilancia; es el proyecto en Ecuador que mejor materializa un concepto integral de la seguridad”. (Lascano, 2012, pág. 7), esta institución también es de gran ayuda para todos los ciudadanos y ciudadanas, presta servicio inmediato, en accidentes, choques, desastres, inundaciones, etc. Está disponible las 24 horas y es inmediata, así también gestiona la atención de las emergencias, pueden hacer su llamado a través del 9-1-1, así pues, se podrá mantener la seguridad ciudadana y vial. Hay que destacar que dentro de la institución se encuentran involucrados la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, Comisión Nacional de Tránsito, Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Secretaría de Gestión de Riesgos, Cruz Roja Ecuatoriana y otros organismos locales encargados de la atención de emergencias, todos ellos están dispuestos a brindar la mejor atención. (ECU 911, 2016).

En Cuenca la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP, son las encargadas de regular y vigilar las acciones y además están relacionados con la movilidad, tránsito y transporte terrestre y se encuentra articulado al Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, así mismo orienta su acción con criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social, preservando el ambiente, promoviendo el desarrollo sustentable, integral y descentralizado de las actividades económicas de acuerdo con la Constitución, propendiendo al mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y de sus sistemas, buscando aportar soluciones convenientes, desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico y financiero. (EMOV EP, 2016, pág. 1)

La EMOV EP, cuenta con el Área de Seguridad y Educación Vial, que se encarga de una administración multifuncional, el cual gestiona las políticas, intervenciones, proyectos, programas de prevención y seguridad vial, como también supervisa actividades de carácter permanente basada en análisis de requerimientos sociales, procesos, modalidades que ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la administración con un enfoque a la educación para contrarrestar los problemas y disminuir los accidentes de tránsito. Asimismo coordina la participación en los distintos operativos, la difusión y promoción de la marca con personajes y actividades referentes al tránsito, solicitud de visitas escolares en general, supervisión del personal de seguridad, asignación, supervisión y cumplimiento de las Penas No privativas de Libertad, capacitación de las diferentes modalidades de transporte, Instituciones Académicas y Organizaciones afines a compromisos comunes con la sociedad, capacitaciones a instituciones en general con su previa solicitud a la empresa y proyectos con concursos que promueven a la prevención y seguridad vial. (EMOV EP, 2016, pág. 5)

Es así como Cuenca es una de las primeras ciudades que pudo asumir las competencias en tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en el mes de abril del año 2013, con lo cual obtuvieron la implementación de los Agentes de Tránsito. Los Agentes Civiles de Tránsito, antes de tomar la responsabilidad respectiva, estuvieron obligados a asistir a formaciones técnicas y destrezas psicomotoras, a más de eso recibieron formación en geografía urbana, en vista que es importante para la solución de

conflictos en las vías públicas con usuarios de la movilidad. (EMOV EP, 2016, págs. 1-2)

En la ciudad contamos con un Parque Vial Interactivo “ El Paraíso”, donde interaccionan los componentes de la movilidad como los peatones, ciclistas, vehículos particulares, Agentes Civiles de Tránsito, cuyo objetivo es que los que estén participando en este modelo didáctico de aprendizaje sean actores principales en el sistema de movilidad, que conozcan las facultades y las funciones de un Agente Civil de Tránsito, sean practicantes y sobre todo portavoces de las normas básicas empleando el respeto y la prevención que la Seguridad Vial promueve en cualquier situación ya sea peatón, ciclista y conductor. (EMOV EP, 2016, pág. 6)

Hay que recordar que los Agentes Civiles de Tránsito, poseen su propia jurisdicción dentro del cantón Cuenca, las cuales son 15 parroquias urbanas y 21 rurales. El centro de detención de infracciones de tránsito del EMOV EP, se encarga de recibir a los conductores que haya cometiendo alguna infracción. Todo esto demuestra que la principal responsabilidad de los Agentes Civiles de Tránsito consiste en realizar todas las acciones necesarias dentro del proceso de control de tránsito. También podemos decir que tienen el compromiso de realizar operativos de control, detener, emitir citaciones, multar; esto podrán hacer siempre y cuando este en los distintos artículos de la Ley Orgánica de Transito. Los Agentes Civiles de Tránsito están en las vías públicas para organizar y controlar el tránsito, asimismo para prevenir algunos accidentes de los usuarios en las vías. (EMOV EP, 2016, pág. 2)

Por otro lado, el artículo 234 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, publicada en el Registro Oficial No. 415, del 29 de marzo del 2011, define que la Comisión de Tránsito del Ecuador, es una persona jurídica de derecho público, desconcentrada, de duración indefinida, con patrimonio propio y con autonomía funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con alojamiento en la ciudad de Guayaquil y con jurisdicción en la red estatal-troncales nacionales y demás circunscripciones territoriales que le fueren delegadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Siendo así la Comisión de Tránsito del Ecuador en el Azuay inicia sus actividades en el mes de abril del año 2013 cubriendo inicialmente 155km de carretera, en diciembre del año 2014 empieza a ejercer un control total de 530km de vía estatal en la Provincia. La CTE tiene sus propios objetivos, son: crear una cultura en temas referentes al tránsito y a la

vialidad, y así convertirse en un ente concientizado de las normas vigentes, evitar los accidentes en las vías estatales y troncales nacionales del Azuay, formar agentes y vigilantes de tránsito de la región, hacer una investigación eficaz de los accidentes de tránsito. (CTE, 2016, pág. 1)

Conociendo todo esta información, decidimos realizar una investigación en la ciudad de Cuenca debido a los índices de accidentes. Se ha comprobado estadísticamente que las infracciones y los accidentes de tránsito en los últimos cuatro años (2013-2016), en los meses de enero, febrero, marzo y abril, han ido aumentando, por lo cual pretendemos hacer conocer a la ciudadanía las reglas, normas, reglamentos y señales para que los pongan en práctica responsablemente. A continuación, se muestra los resultados estadísticos facilitados por el EMOV EP. (EMOV EP, 2016)

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE NOVEDADES
MES ENERO
AÑO 2013-2016

ACCIDENTES TRÁNSITO			
AÑO	ENERO		
	ACCIDENTES	HERIDOS	FALLECIDOS
2013			
2014	101	69	4
2015	83	50	6
2016	68	50	1
% Variación	-18,07	Igualdad	-83,33
	Disminución		Disminución

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE PRODUCTIVIDAD
MES ENERO
AÑO 2013-2016

AÑO	ENERO					
	ESTADO DE EMBRIAGUEZ	DETENIDOS EXCESO DE VELOCIDAD	DETENIDOS SIN OBTENER LICENCIA	TOTAL, PERSONAS APREHENDIDAS	VEHÍCULOS RETENIDOS INFORMALES	EXCESO DE VELOCIDAD DENTRO RANGO MODERADO
2013						
2014	80	9	11	100	12	
2015	194	69	14	277	45	237
2016	328	26	51	405	125	389
%	69,07	-62,32	264,29	46,21	177,78	64,14
Variación	Incremento	Disminución	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE NOVEDADES
MES FEBRERO
AÑO 2013-2016

ACCIDENTES TRÁNSITO			
AÑO	FEBRERO		
	ACCIDENTES	HERIDOS	FALLECIDOS
2013			
2014	127	98	8
2015	54	45	2
2016	65	40	3
% Variación	20,37	-11,11	50,00
	Incremento	Disminución	Incremento

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE PRODUCTIVIDAD
MES FEBRERO
AÑO 2013-2016

AÑO	FEBRERO					
	ESTADO DE EMBRIAGUEZ	DETENIDOS EXCESO DE VELOCIDAD	DETENIDOS SIN OBTENER LICENCIA	TOTAL, PERSONAS APREHENDIDAS	VEHÍCULOS RETENIDOS INFORMALES	EXCESO DE VELOCIDAD DENTRO RANGO MODERADO
2013						
2014	101	0	19	120	7	0
2015	191	72	19	282	27	619
2016	327	17	48	392	105	388
%	71,20	-76,39	152,63	39,01	288,89	-37,32
Variación	Incremento	Disminución	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE NOVEDADES
MES MARZO
AÑO 2013-2016

ACCIDENTES TRÁNSITO			
AÑO	MARZO		
	ACCIDENTES	HERIDOS	FALLECIDOS
2013			
2014	130	93	2
2015	60	44	0
2016	73	44	3
% Variación	21,67	0,00	300,00
	Incremento	Igualdad	Incremento

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE PRODUCTIVIDAD
MES MARZO
AÑO 2013-2016

AÑO	MARZO					
	ESTADO DE EMBRIAGUEZ	DETENIDOS EXCESO DE VELOCIDAD	DETENIDOS SIN OBTENER LICENCIA	TOTAL, PERSONAS APREHENDIDAS	VEHÍCULOS RETENIDOS INFORMALES	EXCESO DE VELOCIDAD DENTRO RANGO MODERADO
2013						
2014	100	8	9	117	1	0
2015	227	11	16	254	42	313
2016	260	34	57	351	67	407
% Variación	14,54	209,09	256,25	38,19	59,52	30,03
	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE NOVEDADES
MES ABRIL
AÑO 2013-2016

ACCIDENTES TRÁNSITO			
AÑO	ABRIL		
	ACCIDENTES	HERIDOS	FALLECIDOS
2013			
2014	119	89	5
2015	67	54	3
2016	55	39	1
% Variación	-17,91	-27,78	-66,67
	Disminución	Disminución	Disminución

EMOV EP
ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE PRODUCTIVIDAD
MES ABRIL
AÑO 2013-2016

AÑO	ABRIL					
	ESTADO DE EMBRIAGUEZ	DETENIDOS EXCESO DE VELOCIDAD	DETENIDOS SIN OBTENER LICENCIA	TOTAL, PERSONAS APREHENDIDAS	VEHÍCULOS RETENIDOS INFORMALES	EXCESO DE VELOCIDAD DENTRO RANGO MODERADO
2013						
2014	71	19	11	101	1	0
2015	265	32	40	337	144	415
2016	285	15	49	349	66	71
%	7,55	-53,13	22,50	3,56	-54,17	-82,89
Variación	Incremento	Disminución	Incremento	Incremento	Incremento	Disminución

Es por eso que se ha decidido participar en el proyecto de la institución, tratando el tema de la “Seguridad Vial”, que pretende proteger la vida de las personas y para ello se realizará videos de educomunicación que tienen diferentes concepciones teóricas con varias líneas de desarrollo en su aplicación práctica; este estudia dos disciplinas históricamente separadas que son la educación y la comunicación presentada de manera didáctica con una comunicación educativa (Coslado, 2012).

Todas las personas tienen la capacidad de poder movilizarse de un lugar a otro, ya sea utilizando un medio o sistema de transporte, teniendo en cuenta que los medios de traslado son las diferentes maneras de desplazarse de un lugar a otro. Estos se clasifican en medios terrestres: automóviles, motocicletas, bicicletas. Aéreos: aviones y helicópteros. Y por último acuáticos: fluviales o marítimos. Todos ellos necesitarán de diferentes infraestructuras para un mejor funcionamiento.

Debemos respetar el orden de la pirámide de la movilidad, primero se encuentran los peatones en el que están incluidas las personas discapacitadas, adultos mayores, niños y mujeres embarazadas por lo que tienen prioridad al movilizarse.

Los peatones circulan o se desplazan en la vía pública, son quienes transitan a pie y también arrastran cualquier tipo de vehículo sin motor. Con el pasar del tiempo la sociedad ha ido evolucionando de una manera eficaz y fue apareciendo los primeros vehículos, donde se estableció la relación tránsito-peatón; tomando en cuenta que son los más vulnerables, especialmente los niños, por falta de conocimiento sobre las señales de tránsito, derechos, el valor de la seguridad, ha llevado a que se comporten de una manera imprudente; en vista que los peatones no dan la importancia necesaria, a pesar que tengan la prioridad, los conductores ignoran o infringen este derecho del peatón, por lo tanto deben ser responsables. Como se ha dicho realizaremos videos educomunicativos dirigidos especialmente a niños y jóvenes, para que puedan circular responsablemente en las calles y tengan en cuenta las normas y señales para evitar cualquier tipo de accidente. (EMOV EP, 2016)

En la SECCIÓN TERCERA, Contravenciones de Tránsito, plantea los siguientes artículos que se refieren a peatones (EMOV EP, 2016):

Artículo 387.- Contravenciones de tránsito de segunda clase. - Serán sancionados con multa del cincuenta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de nueve puntos en el registro de su licencia de conducir

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 388.- Contravenciones de tránsito de tercera clase. - Serán sancionados con multa equivalente al cuarenta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de siete puntos cinco puntos en su licencia de conducir

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 390.- Contravenciones de tránsito de quinta clase. - Será sancionado con multa equivalente al quince por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de cuatro puntos cinco puntos en su licencia de conducir:

21. La persona que altere la circulación y la seguridad peatonal por colocar obstáculos en la vía pública sin la respectiva autorización o sin fijar los avisos correspondientes.

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 392.- Contravenciones de tránsito de séptima clase. - Será sancionado con multa equivalente al cinco por ciento de un salario básico unificado del trabajador general y reducción de uno punto cinco puntos en su licencia de conducir:

8. La o el peatón que en las vías públicas no transite por las aceras o sitios de seguridad destinados para el efecto.

9. La o el peatón que, ante las señales de alarma o toque de sirena de un vehículo de emergencia, no deje la vía libre.

11. La persona que ejerza actividad comercial o de servicio sobre las zonas de seguridad peatonal o calzadas.

A las y los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

En el segundo escalón descendente están los ciclistas, ya que es sostenible ambientalmente, saludable, divertida, eficiente, pero sobre todo ocupa poco espacio.

Vale la pena decir que la planificación tradicional de transporte, se ha centrado en mejorar las situaciones para los automóviles privados, sin considerar espacios para peatones y ciclistas. Ahora bien, hoy en día la mayoría de la población depende de la bicicleta, para poder movilizarse de la mejor manera por las vías públicas de la ciudad, es necesario fomentar el uso de la bicicleta y la facilidad para caminar.

Por otro lado, en la ciudad el Gobierno Autónomo Descentralizado implementó el Área de Movilidad No Motorizada perteneciente a la EMOV-EP, que se basa en un programa de varios proyectos, uno de ellos es la ruta recreativa. Es una manera de innovar la movilización de las personas.

Es importante recalcar que el medio de transporte más eficiente es la bicicleta, puesto que es de bajo costo, y se puede movilizar más rápido por las vías siempre y cuando respetando las reglas y señales. En el mundo es fabricado aproximadamente cien millones de bicicletas, esto quiere decir que es tres veces más que los automóviles, si hubiera la posibilidad de que las bicicletas tengan una mayor seguridad para evitar accidentes con los vehículos, se puede asegurar que se incrementaría el uso adecuado, y ya no se usaría como actividad recreativa, sino más bien, ya como un transporte alternativo, eficiente, económico, y muy rápido que no contamine el medio ambiente. (EMOV EP, 2016, p. 12)

Las ciclovías como un medio de transporte alternativo, las bicicletas a más de reducir la contaminación, tiene otros beneficios uno de ellos es el ahorro energético, esto hace que ahorre petróleo, también puede mantener un espacio más reducido y podrían estacionarse con ningún inconveniente, visto que los vehículos tienden a ser grandes y es más complicado ya sea para la circulación o estacionamiento. A más de eso hay que tomar en cuenta el tiempo en distancias urbanas de 10 km o menores, en resumen, los usuarios de la bicicleta llegan mucho más rápido a su destino que los automovilistas. Para concluir, la salud es importante para nuestra ciudadanía, la cual se dividen en dos que es: salud física, la bicicleta ayudará a la persona hacer ejercicio y tener un mejor físico, esto ayuda a fortalecer los pulmones y el corazón. Y por último es la salud mental, al momento de dirigirse con la bicicleta relaja y elimina el estrés o alguna tensión emocional. (EMOV EP, 2016, p. 13)

En cuanto a las contrariedades de la bicicleta, no debemos usar por el simple hecho de correr un riesgo de ser atropellados por los automovilistas y operadores de vehículos

motorizados. Para el estacionamiento en las vías públicas, pueden ser robadas, por razón que no hay seguridad para las bicicletas, también no existe una cultura de respeto, puede ser dañino al andar en bicicleta en un medio de contaminación. (EMOV EP, 2016, p. 13)

Según la SECCIÓN TERCERA Contravenciones de Tránsito los siguientes artículos pertenecen a los ciclistas (EMOV EP, 2016):

Artículo 387.- Contravenciones de tránsito de segunda clase. - Serán sancionados con multa del cincuenta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de nueve puntos en el registro de su licencia de conducir

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 388.- Contravenciones de tránsito de tercera clase. - Serán sancionados con multa equivalente al cuarenta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de siete puntos cinco puntos en su licencia de conducir

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 389.- Contravenciones de tránsito de cuarta clase. - Serán sancionados con multa equivalente al treinta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general, y reducción de seis puntos en su licencia de conducir:

11. La o el conductor y los acompañantes, en caso de haberlos, de motocicletas, motonetas, bicimotos, tricar y cuadrones que no utilicen adecuadamente casco de seguridad homologados de conformidad con lo establecido en los reglamentos de tránsito o, que en la noche no utilicen prendas visibles retroreflectivas

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 390.- Contravenciones de tránsito de quinta clase. - Será sancionado con multa equivalente al quince por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de cuatro puntos cinco puntos en su licencia de conducir:

17. La o el conductor de vehículo de transporte público masivo que se niegue a transportar a los ciclistas con sus bicicletas, siempre que el vehículo cuente con las facilidades para transportarlas.

18. La o el conductor que no respete el derecho preferente de los ciclistas en los desvíos, avenidos y carreteras, cruce de caminos, intersecciones no señalizadas y ciclovías.

19. La o el conductor que invada con su vehículo, circulando o estacionándose, las vías asignadas para uso exclusivo de los ciclistas.

A las o los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 391.- Contravenciones de tránsito de sexta clase. - Será sancionado con multa equivalente al diez por ciento de un salario básico unificado del trabajador general y reducción de tres puntos en su licencia de conducir:

17. La o el propietario de mecánicas, estaciones de servicio, talleres de bicicletas, motocicletas y de locales de reparación o adecuación de vehículos en general, que preste sus servicios en la vía pública.

A las y los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Artículo 392.- Contravenciones de tránsito de séptima clase. - Será sancionado con multa equivalente al cinco por ciento de un salario básico unificado del trabajador general y reducción de uno punto cinco puntos en su licencia de conducir:

12. La o el ciclista o motociclista que circule por sitios en los que no le esté permitido.

14. La o el ciclista y conductor de vehículos de tracción animal que no respete la señalización reglamentaria respectiva.

A las y los ciclistas y peatones, en los casos que corresponda, se los sancionará únicamente con la multa.

Obligaciones de los ciclistas:

- Antes de salir a circular deben revisar que su bicicleta este en buenas condiciones.
- No usar audífonos
- Dar prioridad al peatón
- No sujetarse de los vehículos que se encuentran a su alrededor.
- No llevar personas en el manubrio.

Encontramos en el tercer escalón los transportes colectivos: autobuses y tranvías.

Luego están los vehículos pesados denominados de carga y de descarga que tienen su preferencia para acceder en zonas restringidas y estacionar temporalmente.

Finalmente aparecen los vehículos particulares a motor.

El conductor es la persona capacitada para conducir un vehículo, esto quiere decir que deben cumplir con los respectivos requisitos: exámenes prácticos y teóricos, para legalizar su movilidad con la licencia que otorga la autoridad competente. En caso de infracciones tendrán su sanción.

Se clasifican los conductores, dependiendo el vehículo que manejen:

- Se consideran conductores de vehículos menores a las bicicletas, motocicletas, vehículos de tracción humana y animal.
- Son conductores de vehículos medianos o livianos los que manejan automóviles particulares, taxis, camionetas y vehículos que no superen los 1500 Kilogramos.
- Los conductores de vehículos pesados son los que manejan camiones, buses, remolques.

Se debe tomar en cuenta que los conductores al momento de circular por las vías deben ser responsables y prudentes, especialmente las órdenes y señales que estén realizando los agentes de tránsito y la señalización.

De acuerdo la SECCIÓN TERCERA Contravenciones de Tránsito plantea los siguientes artículos con respecto a los conductores (EMOV EP, 2016):

Artículo 383.- Conducción de vehículo con llantas en mal estado. - La persona que conduzca un vehículo cuyas llantas se encuentren lisas o en mal estado, será sancionada con

pena privativa de libertad de cinco a quince días y disminución de cinco puntos en la licencia de conducir.

En caso de transporte público, la pena será el doble de la prevista en el inciso anterior.

Además, se retendrá el vehículo hasta superar la causa de la infracción.

Artículo 384. - Conducción de vehículo bajo efecto de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan. - La persona que conduzca un vehículo bajo los efectos de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan, será sancionada con reducción de quince puntos de su licencia de conducir y treinta días de privación de libertad; además como medida preventiva se aprehenderá el vehículo por veinticuatro horas.

Artículo 385. - Conducción de vehículo en estado de embriaguez. - La persona que conduzca un vehículo en estado de embriaguez, será sancionada de acuerdo con la siguiente escala:

1. Si el nivel de alcohol por litro de sangre es de 0,3 a 0,8 gramos, se aplicará multa de un salario básico unificado del trabajador en general, pérdida de cinco puntos en su licencia de conducir y cinco días de privación de libertad.

2. Si el nivel de alcohol por litro de sangre es mayor de 0,8 hasta 1,2 gramos, se aplicará multa de dos salarios básicos unificados del trabajador en general, pérdida de diez puntos en su licencia de conducir y quince días de privación de libertad.

3. Si el nivel de alcohol por litro de sangre supera 1,2 gramos, se aplicará multa de tres salarios básicos unificados del trabajador en general, la suspensión de la licencia por sesenta días y treinta días de privación de libertad.

Para las o los conductores de vehículos de transporte público liviano o pesado, comercial o de carga, la tolerancia al consumo de cualquier sustancia estupefaciente, psicotrópica o preparado que las contengan es cero, y un nivel máximo de alcohol de 0,1 gramos por cada litro de sangre. En caso de exceder dicho límite, la sanción para el responsable será, pérdida de treinta puntos en su licencia de conducir y pena privativa de libertad de noventa días.

Además, en todos estos casos, como medida preventiva se aprehenderá el vehículo por veinticuatro horas.

Artículo 386.- Contravenciones de tránsito de primera clase. - Será sancionado con pena privativa de libertad de tres días, multa de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de diez puntos en su licencia de conducir:

1. La persona que conduzca sin haber obtenido licencia.
2. La o el conductor que falte de obra a la autoridad o agente de tránsito.
3. La o el conductor que, con un vehículo automotor, exceda los límites de velocidad fuera del rango moderado, establecidos en el reglamento correspondiente.

En el caso del número 1, no se aplicará la reducción de puntos. El vehículo solo será devuelto cuando se cancele el valor de la multa correspondiente y la persona propietaria del vehículo será solidariamente responsable del pago de esta multa.

Será sancionado con dos salarios básicos unificados del trabajador en general, reducción de diez puntos en su licencia de conducir y retención del vehículo por el plazo mínimo de siete días:

1. La o el conductor que transporte pasajeros o bienes, sin contar con el título habilitante correspondiente, la autorización de frecuencia o que realice un servicio diferente para el que fue autorizado. Si además el vehículo ha sido pintado ilegalmente con el mismo color y características de los vehículos autorizados, la o el juzgador dispondrá que el vehículo sea pintado con un color distinto al de las unidades de transporte público o comercial y prohibirá su circulación, hasta tanto se cumpla con dicho mandamiento. El cumplimiento de esta orden solo será probado con la certificación que para el efecto extenderá el responsable del sitio de retención vehicular al que será trasladado el vehículo no autorizado. Los costos del cambio de pintura del vehículo estarán a cargo de la persona contraventora.

2. La persona que conduzca un vehículo con una licencia de categoría diferente a la exigible para el tipo de vehículo que conduce.

3. Las personas que participen con vehículos a motor en competencias en la vía pública.

Artículo 387.- Contravenciones de tránsito de segunda clase. - Serán sancionados con multa del cincuenta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de nueve puntos en el registro de su licencia de conducir:

1. La o el conductor que ocasione un accidente de tránsito del que resulten solamente daños materiales, cuyos costos sean inferiores a dos salarios básicos unificados del trabajador en general.

2. La persona que conduzca con licencia caducada, anulada, revocada o suspendida, la misma que deberá ser retirada inmediatamente por el agente de tránsito.

3. La persona adolescente, mayor a dieciséis años, que posea un permiso de conducción que requiera compañía de un adulto que posea licencia y no cumpla con lo normado.

5. La o el conductor de transporte por cuenta propia o comercial que exceda el número de pasajeros o volumen de carga de capacidad del automotor.

Artículo 388.- Contravenciones de tránsito de tercera clase. - Serán sancionados con multa equivalente al cuarenta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de siete puntos cinco puntos en su licencia de conducir:

1. La o el conductor que detengan o estacionen vehículos en sitios o zonas que entrañen peligro, tales como: zonas de seguridad, curvas, puentes, ingresos y salidas de los mismos, túneles, así como el ingreso y salida de estos, zonas estrechas, de poca visibilidad, cruces de caminos, cambios de rasante, pendientes, o pasos a desnivel, sin tomar las medidas de seguridad señaladas en los reglamentos.

7. La o el conductor de un vehículo automotor que circule con personas en los estribos o pisaderas, baldes de camionetas, parachoques o colgados de las carrocerías de los vehículos.

9. La o el conductor de transporte público o comercial que se niegue a brindar el servicio.

Artículo 389.- Contravenciones de tránsito de cuarta clase. - Serán sancionados con multa equivalente al treinta por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general, y reducción de seis puntos en su licencia de conducir:

60 -- Suplemento -- Registro Oficial N° 180 -- Lunes 10 de febrero de 2014

1. La o el conductor que desobedezca las órdenes de los agentes de tránsito, o que no respete las señales manuales de dichos agentes, en general toda señalización colocada en las vías públicas, tales como: semáforos, pare, ceda el paso, cruce o preferencia de vías.

2. La persona que adelante a otro vehículo en movimiento en zonas o sitios peligrosos, tales como: curvas, puentes, túneles, al coronar una cuesta o contraviniendo expresas normas reglamentarias o de señalización.

3. La o el conductor que altere la circulación y la seguridad del tránsito vehicular, por colocar obstáculos en la vía pública sin la respectiva autorización o sin fijar los avisos correspondientes.

4. Las o los conductores de vehículos de transporte escolar que no porten elementos distintivos y luces especiales de parqueo, que reglamentariamente deben ser utilizadas en las paradas para embarcar o desembarcar estudiantes.

5. La o el conductor que falte de palabra a la autoridad o agente de tránsito.

6. La o el conductor que con un vehículo automotor exceda dentro de un rango moderado los límites de velocidad permitidos, de conformidad con los reglamentos de tránsito correspondientes.

7. La o el conductor que conduzca un vehículo a motor que no cumpla las normas y condiciones técnico mecánicas adecuadas conforme lo establezcan los reglamentos de tránsito respectivos, debiendo además retenerse el vehículo hasta que supere la causa de la infracción.

8. La o el conductor profesional que sin autorización, preste servicio de transporte público, comercial, o por cuenta propia fuera del ámbito geográfico de prestación autorizada en el título habilitante correspondiente; se exceptúa el conductor de taxi fletado o de transporte mixto fletado que excepcionalmente transporte pasajeros fuera del ámbito de operación, quedando prohibido establecer rutas y frecuencias.

12. La persona que conduzca un vehículo automotor sin las placas de identificación correspondientes o con las placas alteradas u ocultas y de conformidad con lo establecido en los reglamentos de tránsito.

Si el automotor es nuevo el conductor o propietario tendrá un plazo máximo de treinta días para obtener la documentación correspondiente.

Artículo 390.- Contravenciones de tránsito de quinta clase.- Será sancionado con multa equivalente al quince por ciento de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de cuatro punto cinco puntos en su licencia de conducir:

3. La o el conductor que conduzca un vehículo en sentido contrario a la vía normal de circulación, siempre que la respectiva señalización esté clara y visible.

6. La o el conductor de vehículos a motor que, ante las señales de alarma o toque de sirena de un vehículo de emergencia, no deje la vía libre.

7. La o el conductor que detenga o estacione un vehículo automotor en lugares no permitidos, para dejar o recoger pasajeros o carga, o por cualquier otro motivo.

8. La o el conductor que estacione un vehículo automotor en cualquier tipo de vías, sin tomar las precauciones reglamentariamente previstas para evitar un accidente de tránsito o lo deje abandonado en la vía pública.

9. La o el conductor de un taxi, que no utilice el taxímetro las veinticuatro horas, altere su funcionamiento o no lo ubique en un lugar visible al usuario.

10. La o el conductor de un vehículo automotor que tenga, según los reglamentos de tránsito, la obligación de contar con cinturones de seguridad y no exija el uso del mismo a sus usuarios o acompañantes.

11. La o el conductor que haga cambio brusco o indebido de carril. Suplemento -- Registro Oficial N° 180 -- Lunes 10 de febrero de 2014 -- 61

13. La o el conductor que lleve en sus brazos o en sitios no adecuados a personas, animales u objetos.

14. La o el conductor que conduzca un vehículo sin luces, en mal estado de funcionamiento, no realice el cambio de las mismas en las horas y circunstancias que establecen los reglamentos de tránsito o no utilice las luces direccionales luminosas antes de efectuar un viraje o estacionamiento.

20. La o el conductor de motocicletas, motonetas, bicimotos, tricar y cuadrones que transporte un número de personas superior a la capacidad permitida, de conformidad con lo establecido en los reglamentos de tránsito.

22. La o el conductor que deje en el interior del vehículo a niñas o niños solos, sin supervisión de una persona adulta.

Artículo 391.- Contravenciones de tránsito de sexta clase.- Será sancionado con multa equivalente al diez por ciento de un salario básico unificado del trabajador general y reducción de tres puntos en su licencia de conducir:

2. La persona que no conduzca su vehículo por la derecha en las vías de doble dirección.

3. La o el conductor que invada con su vehículo las vías exclusivas asignadas a los buses de transporte rápido.

4. La o el conductor de un vehículo automotor que no lleve en el mismo, un botiquín de primeros auxilios equipado y un extintor de incendios cargado y funcionando, de conformidad con lo establecido en los reglamentos de tránsito.

5. La o el conductor que estacione un vehículo en los sitios prohibidos por la ley o los reglamentos de tránsito; o que, sin derecho, estacione su vehículo en los espacios destinados a un uso exclusivo de personas con discapacidad o mujeres embarazadas; o estacione su vehículo obstaculizando rampas de acceso para discapacitados, puertas de garaje o zonas de circulación peatonal. En caso que el conductor no se encuentre en el vehículo este será trasladado a uno de los sitios de retención vehicular

10. La o el conductor que en caso de desperfecto mecánico no use o no coloque adecuadamente los triángulos de seguridad, conforme lo establecido en los reglamentos de tránsito.

11. La persona que conduzca un vehículo con vidrios con películas antisolares oscuras, polarizados o cualquier tipo de adhesivo que impidan la visibilidad del conductor, excepto los autorizados en el reglamento correspondiente o cuyo polarizado de origen sea de fábrica.

12. La o el conductor que utilice el teléfono celular mientras conduce y no haga uso del dispositivo homologado de manos libres.

62 -- Suplemento -- Registro Oficial N° 180 -- Lunes 10 de febrero de 2014

14. La o el conductor que no encienda las luces del vehículo en horas de la noche o conduzca en sitios oscuros como túneles, con las luces apagadas.

16. La personas que, sin permiso de la autoridad de tránsito competente, realice actividades o competencias deportivas en las vías públicas, con vehículos de tracción humana o animal.

18. La o el propietario de vehículos de servicio público, comercial o privado que instale en sus vehículos equipos de vídeo o televisión en sitios que puedan provocar la distracción del conductor.

21. La persona que conduzca un vehículo automotor sin portar su licencia de conducir.

Artículo 392.- Contravenciones de tránsito de séptima clase.- Será sancionado con multa equivalente al cinco por ciento de un salario básico unificado del trabajador general y reducción de uno punto cinco puntos en su licencia de conducir:

2. La o el conductor de transporte público de servicio masivo de personas y comercial cuyo vehículo circule sin los distintivos e identificación reglamentarios, sobre el tipo de servicio que presta la unidad que conduce.

5. La o el conductor que no mantenga la distancia prudente de seguimiento, de conformidad con los reglamentos de tránsito.

6. La o el conductor que no utilice el cinturón de seguridad.

7. La o el conductor de un vehículo de transporte público o comercial que no ponga a disposición de los pasajeros recipientes o fundas para recolección de basura o desechos.

10. La persona que desde el interior de un vehículo arroje a la vía pública desechos que contaminen el ambiente.

“Un buen conductor piensa en la prevención como la mejor manera de evitar un accidente de tránsito: maneja a la velocidad permitida, respeta las señales, no realiza sobrepasos riesgosos o frenados bruscos”. (EMOV EP, 2016, pág. 21)

La seguridad pasiva reduce daños, minimizando impactos y consecuencias de los mismos para amortiguar los accidentes de tránsito, entre ellos esta el airbag, cinturones de seguridad, apoyacabezas, etc. (EMOV EP, 2016, pág. 21)

Se recomienda llevar siempre el cinturón de seguridad para evitar un fuerte impacto, tener activo el airbags para que no te golpees contra el salpicadero o parabrisas, en cuanto al

apoyacabezas su misión es que no se tenga lesiones por el latigazo cervical en la parte trasera del cuello, es por ello que debe mantenerse en posición correcta.

Segunda parte

Preproducción

La idea

Es necesario que desde niños conozcamos las leyes, normas, señales de tránsito para concientizar sobre lo importante que es movilizarse de una manera responsable, principalmente a valorar nuestra vida y la vida ajena.

Objetivo general

- Elaborar tres videos educomunicativos sobre seguridad vial del ECU911 para fomentar una cultura de seguridad.

Objetivos específicos

- Elaborar un video educativo de diez minutos en la cual se pretende dar a conocer normas y señales para que los peatones utilicen los espacios públicos de manera correcta.
- Elaborar un video educativo de diez minutos con el fin de concientizar y promover un adecuado comportamiento por parte de los conductores en las vías públicas.
- Elaborar un video educativo de diez minutos en el que se dará recomendaciones a los ciclistas para que tengan una movilización segura.

Público objetivo

El público objetivo de nuestros videos es enfocado en los niños y los jóvenes, en vista que son educomunicativos y queremos concientizar, educar y enseñarles sobre la seguridad vial y la importancia que tiene, para que todos los ciudadanos mantengamos una movilidad segura.

Tratamiento estético

Se realizó los tres videos con dramatización donde se pondrá lo correcto, los actores serán jóvenes y niños, en vista que nuestro público objetivo son ellos y es una manera de crear empatía. Los videos son realizados en calles donde no existe mucho tráfico, ya que esto facilita nuestra producción, también se elaboró animación, utilizamos una maqueta para dar un toque de dinamismo y llamar la atención de una manera inmediata tanto a los niños como a los jóvenes, en este mostraremos lo que no se debe hacer en las vías.

Usamos los nombres más comunes de la ciudad de Cuenca para nuestros actores como: Luis, María, Pedro, Pablo, Juan, Juana, Rosa; para que los niños puedan recordarlo fácilmente y lo tengan presente en el momento de circular por la ciudad.

El vestuario de los actores es informal, como lo hemos mencionado anteriormente lo que pretendemos es que ellos tengan empatía, por lo tanto, esperamos que aquellos que miren los videos de una u otra se sientan identificados.

Utilizamos voz en off cuyo nombre es “Ecucito” acompañado de una imagen, esto será solo en los bumpers de entrada. En el transcurso del video se escuchará la voz en off, el personaje dirá lo correcto y lo incorrecto en el momento de movilizarse, lo escogimos a Ecucito para que sea un plus en el video, en vista que esto atraerá más al público.

Se usó efectos para darle dinamismo y crear concordancia entre cambio de plano a otro plano.

La música que se usó es de acuerdo al público objetivo y así lograr que los espectadores no se aburran al observarlo.

Se adaptó iconografías para dar interactividad al video.

Informe de investigación sobre el tema de la producción

INFORME

1. ACTIVIDADES:

Recopilar información de organizaciones relacionadas con la vialidad. (EMOV), (ANT-CTE), (AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO- COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR). Informe e infracciones.

- Usar investigaciones físicas y de campo.
- Selección de material audiovisual.
- El avance que se ha realizado hasta hoy, lo hemos hecho en las instalaciones del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 con la ayuda del tutor del proyecto: Leonardo José Ordoñez Álvarez, quien facilitó material audiovisual logrado antes para beneficio de la sociedad, en los cuales pudimos tener una guía para lograr mencionado proyecto.
- Plantear presupuesto.

OBSERVACIONES:

Previo a lo preestablecido todas las actividades planteadas fueron cumplidas, sin embargo, cabe mencionar que estos videos no bastan solo con lograr producirlos pues todos debemos poner de nuestra parte, para tener un uso responsable con respecto a la seguridad vial.

Por otro lado, cabe mencionar la importancia del adelanto que se alcanzó, pues la EMOV brindó información de calidad, como estadísticas, libros, material audiovisual, etc., que pudimos discernir para la construcción del marco teórico.

Algo negativo de esta experiencia fue cuando nos dirigimos a la Agencia Nacional de Tránsito y a la Comisión de Tránsito del Ecuador, no logramos contar con la suficiente cortesía y validez de información, por lo que decidimos tomar un informe solo del Comisión de Tránsito del Ecuador en cuanto a infracciones.

Agradecemos la gran acogida y capacidad de información del EMOV con la presencia del Ing. Paúl Cabrera, por la amabilidad y cordialidad a la hora de facilitar material, antecedentes, historial e información sistematizada para que se logre este propósito.

2. ACTIVIDADES:

- Analizar ideas para material audiovisual.
- Considerar el tipo de montaje para los videos.
- Proveer el posible uso de maquetas y títeres.
- Avanzar en los guiones.
- Manejo de dramatizaciones.

OBSERVACIONES:

Planteadas ya las actividades procedimos a considerar que en los videos se usarán animaciones con “stop motion” y dramatizaciones para que de esta manera los videos sean más llamativos y didácticos.

Cabe mencionar que los actores principales son jóvenes entre 16 a 22 años y un niño de 10 años, para que los mensajes se transmitan de una manera eficaz.

Por otro lado, consideramos el uso de maquetas, voz en off; con intervalos reales, para lograr un material nuevo y fuera de lo común.

Los tres temas que se tratarán son:

Primer video relacionado a las normas y señales de tránsito del peatón.

El segundo video se refiere al comportamiento de los conductores en las vías públicas.

El tercer video es de recomendaciones a los ciclistas.

3. ACTIVIDADES:

- Organizar sistemáticamente guiones literarios.
- Predisposición de la producción.

-

OBSERVACIONES:

Programadas ya las actividades procedimos a razonar que en los guiones literarios es necesario detallar y describir punto a punto: días, horas, localizaciones, actores, vestuario, iluminación, etc. De acuerdo al sistema que se ha planteado durante ciclos anteriores para que, de esta manera al momento de grabar, la producción pueda ser realizada con mayor orden y protocolo.

Con respecto a las localizaciones consideramos lugares con menos tráfico para facilitar nuestra producción.

4. ACTIVIDADES:

- Estructurar los guiones literarios.
- Realizar cálculo de metraje (pre-producción, producción, post-producción)
- Avanzar con el guion técnico.

OBSERVACIONES:

A medida que este proyecto ha ido avanzando, los resultados obtenidos hasta hoy han sido provechosos.

Cabe mencionar que, en el metraje, se describe que, por cada video, se tornearán 5 días de grabación, por el grado de complejidad y de calidad que necesitamos brindar al espectador.

Hemos tratado de hacer un avance leve del guion técnico en el cual, grabaremos de acuerdo a los demás puntos nombrados en informes anteriores.

5. ACTIVIDADES:

- Mejorar el guion literario y técnico.
- Pulir el cálculo de metraje (pre-producción, producción, post-producción).

- Construir la maqueta para la animación de los videos. (comprar material).
- Concluir el plan de rodaje.

OBSERVACIONES:

Seguimos en el adelanto progresivo del proyecto de tesis y no hemos visto ninguna dificultad en el momento de realizarlo hasta ahora, pues ya contamos con el material teórico necesario para hacerlo; sabemos que de esta manera seguiremos haciéndolo con bases que han sido fundamentadas, citas y corregidas por el tutor y nuestras investigaciones.

Para construir la maqueta se necesitará de varios materiales en miniatura que son de fácil acceso, y de esta manera podamos grabar el “stop motion” planificado en las actividades anteriores.

6. ACTIVIDADES:

- Finalizar con la maqueta
- Animación de los videos (stop-motion).
- Editar videos en After Effects.
- Convertir “stop motion” en videos.
- Empezar con la producción (rodaje con actores y dramatizaciones).

OBSERVACIONES:

Al continuar con el proyecto de titulación, avanzamos según el cronograma y plazo planteados anteriormente, anhelando se logre un buen producto audiovisual y educativo.

Hemos finalizado con la maqueta, misma que utilizamos material didáctico y de fácil construcción, con figuras en miniatura simulando una ciudad con señalética, iluminación, casas, autos, etc.

Es necesario describir que el “stop motion” se realizó en la maqueta, donde se puede apreciar y destacar todos los errores e infracciones que cometen los transeúntes y lo que puede provocar al ignorar las señales de tránsito. Sin embargo, para complemento del mismo en los próximos días se realizará en la producción el rodaje con actores y actrices que

dramaticen escenas del correcto uso del ciclo vías, señalización, seguridad vial, uso correcto de espacios verdes, etc.

De esta manera se planea llegar con un mensaje claro a la sociedad de nuestra ciudad, para un mejor diario vivir y para prevenir futuros accidentes e incidentes en las vías y espacios públicos

Presupuesto

Recurso	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
Tasas UPS	1	\$215,00	\$215,00	Requisito Institucional
Movilización	11	\$5,00	\$55,00	Transporte a locaciones
*Equipos de Filmación	4	\$50,00	\$200,00	Costo rodaje
*Equipos de Edición	100	\$30,00	\$3.000,00	Costo edición
Empastada memoria técnica	2	\$30,00	\$60,00	Costo empastado formato final
Impresión preliminar	1	\$5,00	\$5,00	anillado
Impresión final	2	\$10,00	\$20,00	Memoria técnica
Refrigerio	11	\$3,00	\$33,00	Refrigerio a los actores
Maqueta	2	\$20,00	\$40,00	
Sumatoria			\$3.628,00	
Imprevistos 10%			\$362,8	
Total			\$3990,8	

- Los gastos que se encuentran con asteriscos serán asumidos por la Universidad Politécnica Salesiana.
- El valor asumido por los estudiantes es de \$790,8

Equipo técnico

Para realizar los videos en stop motion utilizamos una cámara Canon, un trípode, iluminación artificial, luz blanca, lámparas fluorescentes puntuales 25W 4100K E14 y difusor blanco.

En los videos dramatizados usamos una cámara Canon y un trípode.

Cronograma

ACTIVIDAD	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES				TOTAL, DE HORAS
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
DISEÑO	X	X															20
INVESTIGACIÒN BIBLIOGRÀFICA	X	X	X	X	X	X	X	X									60
PREPRODUCCIÒN		X	X	X													40
PRODUCCIÒN					X	X	X										100
POSTPRODUCCIÒN								X	X								100
MEMORIA TÈCNICA										X							40
PRESENTACIÒN											X						40
ENTREGA FINAL															X		
TOTAL, DE HORAS DE TRABAJO																400	

Guion literario

GUION LITERARIO PEATONES

Sec 1

Calle/Día/Exterior

(Luis, un niño de 10 años, hermano de Pedro, cabello castaño, blanco, gordito. Pedro es hermano de Luis de 18 años, cabello castaño claro, ondulado, blanco y flaco).

Pedro y Luis cruzan por el paso cebra

(Voz en off) Amiguitos para cruzar la calle deben esperar que el semáforo del peatón se ponga en verde.

(Voz en off) ¡Listo! Ahora pueden cruzar.

Ellos cruzan la calle, respetan las señales de tránsito.

Sec 2 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro y Luis cruzan la calle en medio de los carros, tienen un accidente.

(Voz en off) Recuerden la responsabilidad no es solo del conductor sino también del peatón, no crucen por medio de las calles, pueden tener un accidente.

Sec 3

Calle/ Día/Exterior

Pedro con su hermano caminan en la vereda.

(Voz en off) Los peatones somos los más vulnerables es por ello que debemos ser cuidadosos y evitar caminar por las vías.

(Voz en off) ¡Hey Luis por ahí no! hay que respetar el paso peatonal.

(Voz en off) ¡Correcto! Pedro y Luis evitaron un accidente.

Sec 4 (maqueta)

Calle/ Día/ Exterior

Luis caminando por las vías públicas y los carros pitando.

(Voz en off) Advertencia no debemos caminar por las vías, interrumpimos la circulación y nuestras vidas se ponen en peligro.

Sec 5

Calle / Día / Exterior

Luis y Juan juegan en el parque.

(Juan es primo de Luis de 16 años, alto, cabello negro, piel canela, flaco)

(Voz en off) Amiguitos para mantener nuestra seguridad es recomendable que juguemos en parques o canchas deportivas.

(Voz en off) Recuerden siempre estar acompañados de un adulto.

Sec 6 (maqueta)

Calle / Día / Exterior

Juan y Luis juegan en la vereda, el balón se va entre los carros y Juan va a coger, los carros le esquivan.

(Voz en off) No se debe de jugar en la calle.

(Voz en off) No pongamos en riesgo nuestras vidas.

Sec 7

Calle/Día/Exterior

Pedro ayuda a cruzar la calle a una persona no vidente

Una persona no vidente (joven 22 años, flaco, usa bastón, blanco, cabello castaño rizado)

(Voz en off) Debemos ser solidarios con las personas con capacidades diferentes en este caso es un no vidente, recuerden que ayudar al prójimo es responsabilidad de todos, si los ves solos en la calle, ayúdalos a cruzar.

Sec 8 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

María pasa por lado de la persona no vidente y no lo ayuda

(Voz en off) No se debe ignorar a una persona que necesita de nuestra ayuda.

Sec 9

Calle/Día/Exterior

María (Flaca, alta, 17 años, cabello castaño claro, ondulado, blanca)

María y Luis cruzan la calle agarrados de la mano

(Voz en off) Cuando sales de casa a pasear con tu Mamá, Papá, hermanos o con tus amiguitos, Siempre ten presente que al cruzar la calle debes darle la mano a una persona adulta.

(Voz en off) ¡Correcto!

(Voz en off) Ahora podrán cruzar la calle

Sec 10 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

María no se percata que Luis se aleja y cruza la calle solo, un carro le atropella.

(Voz en off) Los padres deben estar pendientes de sus hijos y si van a cruzar la calle no descuidarlos, ya que ellos suelen cruzar de manera inoportuna sin detectar el peligro.

(Voz en off) Amiguitos recuerden no crucen la calle sino están con un adulto.

Sec 11

Calle/Día/Exterior

María cruza la calle con su abuela

(Voz en off) Amiguitos una persona adulta mayor no cruza la calle al mismo ritmo que lo hace un joven. Por lo tanto, debemos ser solidarios y ayudarlos.

(Voz en off) Así como lo está haciendo María.

Sec 12 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

María deja a su abuela cruzar sola y el semáforo de peatones cambia de color, un carro le atropella.

(Voz en off) Amiguitos nunca dejen sola a su abuelita al momento de cruzar la calle, ya que pueden tener o provocar un accidente.

Sec 13

Calle/Día/Exterior

Pablo llama a sus amigos porque está en estado de embriaguez.

(Voz en off) Amiguitos como pueden ver Pablo se encuentra en estado de embriaguez.

(Voz en off) Cuando te encuentres en estado de embriaguez lo correcto es llamar a alguien para que te ayude.

(Voz en off) Así como lo hace Pablo.

(Voz en off) Pablo tendrá que esperar a su amigo, mientras tanto yo le acompañare para que no le pase nada.

(Voz en off) Llego su amigo, Pablo estará seguro.

Sec 14 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pablo se encuentra en estado de embriaguez y cruza la calle, viene un carro y lo atropella.

(Voz en off) Pablo fue irresponsable al cruzar la calle, no respeto el semáforo ni el paso cebra, esto provocó un gran accidente

Sec 15

Calle/Día/Exterior

(Voz en off) Amiguitos al cruzar la calle debemos evitar distracciones, en este caso María debe guardar su celular, ¡correcto! y no olvides mirar siempre a los dos lados.

María camina por la vereda, se detiene, chatea y guarda su celular antes de cruzar la calle y observa a los dos lados.

Sec 16 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

(Voz en off) María por estar distraída en su celular no se percató que venía un carro en gran velocidad y pudo tener un accidente.

María chatea y cruza la calle sin ver, el vehículo pita y frena a raya.

Sec 17

Calle/Día/Exterior

Rosa (20 años, mediana, cabello castaño, flaca, piel canela)

Pedro y Rosa están en el carro, Pedro se estaciona para que Juan se baje.

(Voz en off) Es importante que se bajen por el lado, donde se encuentra la vereda y de igual manera mirar ambos lados antes de bajarse ya que puede chocarse con los peatones.

Sec 18 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro se estaciona en media vía y Juan se baja, tiene un accidente.

(Voz en off) No pueden bajarse en media vía amiguitos, es peligroso para ti y para los conductores que están circulando.

GUIÓN LITERARIO CICLISTAS

Sec 1

Calle/Día/Exterior

Juana (cabello negro, piel trigueña, 16 años, alta, flaca)

Juana sede el paso a un peatón

(Voz en off) Recuerden que el ciclista al igual que un conductor de vehículos debe dar preferencia a los peatones.

Sec 2 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Ciclista no cede el paso al peatón y se chocan

(Voz en off) Como podemos ver fue una imprudencia del ciclista, no respeto la señal del paso peatonal.

Sec 3

Calle/Día/Exterior

Juana respeta los semáforos de tránsito, igual que un vehículo.

(Voz en off) El ciclista es un conductor más, es por ello que Juana respeta el semáforo.

(Voz en off) Tendremos que esperar que se ponga en verde.

(Voz en off) Listo ¡Juana! Ahora puedes cruzar.

Sec 4 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

El ciclista se pasa en rojo y tiene un accidente.

(Voz en off) El ciclista actuó de manera imprudente, no debió pasarse el rojo como vemos la peor parte se llevó el ciclista y el vehículo en este caso no tuvo la culpa.

Sec 5.

Calle/Día/Exterior

El ciclista revisa su bicicleta antes de salir.

(Voz en off) Un ciclista responsable como Juana antes de salir de la casa revisa su bicicleta tranquilamente y verifica que todo esté en orden.

(Voz en off) Una vez que Juana haya revisado su bicicleta, se pone su casco y se moviliza sin problema.

Sec 6 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

El ciclista no revisa su bicicleta, sale de paseo y se sale la cadena y tiene un accidente.

(Voz en off) Amiguitos el ciclista debió revisar su bicicleta antes de salir, para evitar quedarse en media vía.

Sec 7

Calle/Día/Exterior

Juana pone en su mochila su celular y se moviliza muy atenta a lo que ve a su alrededor.

(Voz en off) Juana al momento de movilizarse sabe que debe guardar su celular en su mochila y no usar auriculares para evitar distracciones.

(Voz en off) Ahora Juana puede manejar correctamente y prestar atención a lo que sucede a su alrededor.

Sec 8 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

El ciclista se moviliza escuchando música y tiene un accidente.

(Voz en off) El ciclista no debe usar audífonos ya que le disminuye la audición y la atención.

Sec 9

Calle/Día/Exterior

El ciclista mantiene su distancia con el vehículo en vista que no hay ciclovías.

(Voz en off) Juana sabe que al movilizarse en lugares que no existan ciclovías debe manejar con mayor responsabilidad y con su protección adecuada.

Sec 10 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

El ciclista se sujeta de un carro

(Voz en off) Amiguitos no se debe de sujetar de los vehículos que se encuentran a su alrededor, porque estarías poniendo en riesgo tu vida.

Sec 11

Calle/Día/Exterior

Juana se moviliza sin acompañante.

(Voz en off) Es preferible que los ciclistas se movilicen individualmente debido a que es una manera segura de circular por las vías y evitar accidentes.

Sec 12 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

El ciclista lleva en el manubrio a un acompañante y se accidentan.

(Voz en off) Un ciclista no debe llevar en el manubrio a un compañero porque esté podría dificultar su visibilidad.

Sec 13

Calle/Día/Exterior

Juana circulando con casco

(Voz en off) Amiguitos, sabías que el casco absorbe gran parte de los impactos cuando sufres algún accidente en la cabeza.

(Voz en off) Por eso nunca olvides usar el casco, incluso en días de sol.

Sec 14 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Un ciclista circulando sin casco

(Voz en off) El ciclista debe usar el casco para evitar golpes fuertes en la cabeza.

Sec 15

Calle/Día/Exterior

Juana movilizándose con ropa de colores visibles.

(Voz en off) Sigamos el ejemplo de Juana

(Voz en off) Siempre se visible, procura llevar ropa de colores amarillo, naranja, rojo y colores fluorescentes para que los demás puedan identificarte.

Sec 16 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Ciclista movilizándose con colores oscuros.

(Voz en off) Recuerden al momento de movilizarse, se debe evitar los colores oscuros ya que para los conductores va a ser más fácil identificarles si usan colores fluorescentes.

Sec 17

Calle/Día/Exterior

Juana en estado de embriaguez, llama alguien que lo venga a ver.

(Voz en off) Juana está en estado de embriaguez, ella actúa de manera responsable y sabe que debe llamar a alguien para que la ayude.

(Voz en off) Una vez que Juana llama, espera pacientemente a que lleguen por ella.

(Voz en off) No olvides que la bicicleta también es un vehículo.

Sec 18 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Ciclista en estado de embriaguez y tiene un accidente.

(Voz en off) Un ciclista no debe manejar su bicicleta en estado de embriaguez ya que puede hacerse daño y al igual que cualquier vehículo, puede tener accidentes.

Sec 19

Calle/Día/Exterior

Juana hace señales antes de maniobrar

(Voz en off) Los ciclistas deben usar sus manos como señales para maniobrar ya sea para frenar, girar a la derecha o izquierda y pedir paso.

Sec 20 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Ciclista realiza sus maniobras sin avisar y tiene un accidente.

(Voz en off) ¡Hey miren esto!

(Voz en off) Se debe usar las manos para avisar a los vehículos si va a girar o frenar, caso contrario puede provocar o tener accidentes.

GUION LITERARIO CONDUCTORES

Las señales de tránsito son indispensables para la convivencia en la vía pública. Conocerlas es un deber que tiene cada ciudadano.

Sec 1

Calle/Día/Exterior

Pedro (Es hermano de Luis de 18 años, cabello castaño claro, ondulado, blanco y flaco (Grand vitara rojo, 3 puertas motor 1600).

Pedro conduce su vehículo, y respeta el paso peatonal.

(Voz en off) Amiguitos, Pedro mientras circula por las vías respeta el paso cebra porque tiene presente las señales, normas de tránsito.

Sec 2 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Conduce por las calles, se sobrepasa el paso peatonal.

(Voz en off) Los conductores no deben sobrepasarse las líneas peatonales, en vista que los peatones no pueden cruzar correctamente la calle.

Sec 3

Calle/Día/Exterior

Pedro al momento de girar, reduce la velocidad y verifica si no hay otro carro que pueda obstruir el paso.

(Voz en off) Pedro debe ser prudente al momento de girar la calle, debe observar si no hay peatones o vehículos en la calle contraria y podrá circular correctamente.

Sec 4 maqueta

Calle/Día/Exterior

Pedro está en acceso de velocidad y gira choca con otro vehículo.

(Voz en off) Los conductores siempre deben estar precavidos al momento de cruzar, caso contrario cometerán una infracción o pueden causar un accidente.

Sec 5

Calle/Día/Exterior

Pedro conduce y observa la señal (pare), disminuye la velocidad, se detiene que no hay tráfico y continua.

(Voz en off) Es necesario tener en cuenta la señal (PARE), indica que debe detenerse antes de cruzar la vía principal, esto ayuda a que los conductores estén precavidos del tráfico y esperar que no pase vehículos para poder circular correctamente.

Sec 6 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro comete una infracción cruza sin respetar la señal (pare)

(Voz en off) El conductor tiene que respetar las señales de tránsito, para evitar cualquier tipo de accidente.

Sec 7

Calle/Día/Exterior

Pedro estaciona su vehículo correctamente, se baja y se dirige a una tienda.

(Voz en off) Pedro se estaciona correctamente, en un lugar donde no obstruye el paso vehicular.

(Voz en off) Al regresar al vehículo, circula sin ningún problema.

Sec 8 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro deja mal estacionado su vehículo, obstruye el paso vehicular

(Voz en off) ¡Advertencia! amiguitos no debemos estacionarnos en media vía hay que respetar las señales de tránsito, para evitar cualquier tipo de sanciones o accidentes.

Sec 9

Calle/Día/Exterior

Pedro circula por la vía, un agente civil de tránsito indica que debe detenerse para que puedan circular los peatones.

(Voz en off) Las señales manuales y corporales del agente de tránsito sirven para que los conductores puedan tener una correcta circulación vehicular y así evitar imprudencias.

(Voz en off) Amiguitos no olviden que los conductores deben respetar a los agentes de tránsito.

Sec 10 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro no respeta al agente de tránsito.

(Voz en off) al momento de cometer una infracción debemos estar conscientes de la responsabilidad que tenemos y seguir las órdenes del agente de tránsito.

Sec 11

Calle/Día/Exterior

Pedro conduce por las vías.

(Voz en off) Pedro respeta todas las señales de tránsito él sabe que debe ceder el paso a los peatones.

(Voz en off) Y que los semáforos son muy importantes en las vías, tanto para conductores como peatones, son dispositivos que regula la circulación peatonal y vehicular.

Sec 12 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro no respeta las señales de tránsito.

(Voz en off) Pedro se pasa el semáforo en rojo, por lo tanto, pudo haber tenido un accidente.

Sec 13

Calle/Día/Exterior

Pedro observa que el semáforo está en color amarillo, disminuye la velocidad para prevenir algún accidente.

(Voz en off) Pedro al momento de conducir debe tener en cuenta que el semáforo contiene tres colores; el (verde) para permitir la circulación, el (amarillo) para advertir el cambio y (rojo) para detenerse.

Sec 14 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro acelera cuando el semáforo se encuentre en amarillo.

(Voz en off) el cambio de luz a amarillo no significa avanzar más rápido, es señal de precaución debemos ser responsables al estar tras el volante.

Sec 15

Calle/Día/Exterior

Pedro está en estado de embriaguez, el evita tener un accidente. Llama a un amigo

(Voz en off) Cuando nos encontramos en estado de embriaguez, no debemos conducir, porque no nos encontramos consientes.

(Voz en off) Debemos llamar a un amigo, para que nos auxilie o coger un taxi.

(Voz en off) En el caso de Pedro llama a su amigo para que lo ayude y lo comunica en qué lugar se encuentra.

(Voz en off) Pedro lo espera cerca de su carro y permanece en el lugar hasta que llegue su amigo.

(Voz en off) Su amigo llega y Pedro sabe que él puede llevarle a su casa de manera segura.

Sec 16 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

(Voz en off) El conductor no debe conducir cuando este en estado de embriaguez porque se podría estrellar o causar la muerte.

Pedro está en estado de embriaguez, conduce por las vías, esto implica peligro para los demás conductores y peatones, puede ocurrir un accidente. Pedro se accidenta y se estrella con un poste de luz.

Sec 17

Calle/Día/Exterior

Pedro se sube a su vehículo y se pone el cinturón antes de salir a la calle

(Voz en off) Pedro tiene presente que debe circular por las vías responsablemente, es por eso que antes de conducir se pone el cinturón de seguridad porque sabe que le podrá salvar su vida, verifica los retrovisores y sale a las calles.

Sec 18 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

(Voz en off) no olvidemos utilizar siempre el cinturón de seguridad en todo momento esto puede salvar nuestra vida en caso de gran de accidente.

Pedro no tomó las respectivas advertencias. No utilizó el cinturón de seguridad.

Sec 19

Calle/Día/Exterior

Pedro evita tener inconvenientes y respeta la señal (prohibido girar en U).

(Voz en off) Pedro al mirar la señal (prohibido girar en U), sabe que no puede realizar esta maniobra, porque al hacerlo puede complicar la circulación de los vehículos, cometer una infracción y tener un accidente.

Sec 20 (maqueta)

Calle/Día/Exterior

Pedro gira en (U) y choca con un vehículo.

(Voz en off) el conductor no respeto la señal (prohibido girar en U), y de manera imprudente cometió esta infracción causando un altercado de la circulación vehicular.

Guion Técnico

GUIÓN TÉCNICO (PEATÓN)

Secuencia 1: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Diálogo
1	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro y Luis se acercan hacia el paso cebra	
2	P. M	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Parados en la vereda hasta que se ponga la luz verde, Cruzan	Amiguitos para cruzar la calle deben esperar que el semáforo del peatón se ponga en verde. Listo! Ahora pueden cruzar
3	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Cruzan la calle por el paso cebra.	Pedro y Luis cruzan correctamente.

Secuencia 2: Calle/Día/Exterior Maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
4	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Juan y Luis no miran a su alrededor cruza la calle y tiene un accidente.	Recuerden la responsabilidad no es solo del conductor sino también del peatón, no cruzen por medio de las calles pueden tener un accidente.

Secuencia 3: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
5	P. G	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Pedro y Luis caminan por la vereda	Los peatones somos los más vulnerables es por ello que debemos ser muy cuidadosos y evitar caminar por las vías. Hey Luis por ahí ¡no! Hay que respetar el paso peatonal.
6	P. G – P. D	Normal	Cámara fija –	Natural	Música	Pedro y Luis cruzan	¡Correcto! Pedro

			Tilt Down		de fondo	correctamente.	y Luis evitaron un accidente.
--	--	--	-----------	--	----------	----------------	-------------------------------

Secuencia 4: Calle/Día/Exterior Maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
7	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Luis caminando por la mediana, Bajan de la mediana y obstruye el paso vehicular.	Advertencia no debeos caminar por las vías, interrumpimos la circulación y nuestras vidas se ponen en peligro.

Secuencia 5: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
8	P. G	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Juan y Luis se dirigen a un parque de diversión.	Amiguitos para mantener nuestra seguridad es recomendable que juguemos en parques o canchas deportivas.

9	P. D	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Juan hace cascaritas con el balón.	
10	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Juan y Luis juegan.	Recuerden siempre estar acompañado de un adulto.

Secuencia 6: Calle/Día/Exterior Maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
11	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Juan y Luis juegan en la vereda.	No se debe jugar en la calle.
12	P. D	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Se muestra el balón.	
13	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual,	Música de fondo	El balón se va a la calle.	

				luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.			
14	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo		No pongamos en riesgo nuestras vidas.
15	P. M	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El balón se va entre los carros que circulan.	
16	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Juan va a coger el balón	
17	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual,	Música de fondo	Los carros empiezan a esquivar	

				luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Secuencia 7: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
18	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Una persona no vidente camina por la vereda, pedro le ayuda.	Debemos ser solidarios con las personas con capacidades diferentes.
19	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro le ayuda a la persona no vidente.	Recuerden que ayudar al prójimo es responsabilidad de todos.
20	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Cruzan la calle.	Si los ves solos en la calle, ayúdalos a cruzar.

Secuencia 8: Calle/Día/Exterior Maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
21	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Persona no vidente camina por la vereda María pasa y no le ayuda, persona no vidente cruza la calle y los carros pitan.	No se debe ignorar a una persona que necesita de nuestra ayuda.

Secuencia 9: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
22	P. G	Normal	Cámara fija – paneo	Natural	Música de fondo	María camina con su hermano Luis,	Cuando sales de casa a pasear con tu Mamá, Papá, hermanos, o con tus amigos, Siempre ten presente que al cruzar la calle debes darle la mano a una persona adulta.
23	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Se dirigen a la calle	

24	P. D	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Ella le coge de la mano para cruzar la calle	! Correcto!
25	P. M	Normal	Cámara fija	Natural		Cruzan la calle	Ahora podrán cruzar la calle.

Secuencia 10: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
26	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	María y Luisa caminando, luisa se suelta de la mano y cruza la calle sin ver.	Los padres deben estar pendientes de sus hijos, y si van a cruzar la calle no descuidarlos, ya que ellos suelen cruzar de manera inoportuna sin detectar el peligro. Amiguitos recuerden no crucen la calle sino no están con un adulto.

Secuencia 11: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
27	P. E	Picado	Tilt up – paneo	Natural	Música de fondo	María y su abuela caminando.	Amiguitos una persona adulta mayor no cruza la calle al mismo ritmo que lo hace un joven. Por lo tanto, debemos ser solidarios y ayudarlos.
28	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Cruzan la calle por el paso cebra.	Así como lo está haciendo María.

Secuencia 12: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
29	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	La abuela de María se dirige a la calle	Amiguitos nunca dejen sola a su abuelita al momento de cruzar la calle, ya que pueden tener o provocar un accidente.

30	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	La abuela cruza la calle y los carros frenan.	
----	------	--------	-------------	---	--------------------	---	--

Secuencia 13: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
31	P. P	Normal	Cámara subjetiva	Natural	Música de fondo	Pablo camina en estado de embriaguez.	Amiguitos como pueden ver pablo se encuentra en estado de embriaguez.
32	P. P	Normal	Cámara subjetiva	Natural	Música de fondo	Camina en estado de embriaguez.	
33	P. D	Contrapicado	Cámara fija - tilt up	Natural	Música de fondo	Saca su celular.	Cuando te encuentres en estado de embriaguez lo correcto es, llamar a alguien para que te pueda ayudar.
34	P. P	Normal	Cámara subjetiva	Natural	Música de fondo	Marca a su amigo	Así como lo hace pablo

35	P. E	Normal	Cámara fija – paneo	Natural	Música de fondo	Espera a su amigo sentado	Pablo tendrá que esperar a su amigo, mientras tanto yo le acompañare para que no le pase nada.
36	P. A	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Se va en un taxi	Llego su amigo, pablo estará seguro.

Secuencia 14: Calle/Día/Exterior Maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
37	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pablo camina por la vereda en estado de embriaguez, cruza la calle sin ver, un carro le esquiva y choca con una casa.	Pablo fue irresponsable al cruzar la calle, no respeto el semáforo ni el paso cebra, esto provocó un gran accidente.

Secuencia 15: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
38	P. A	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	María camina por la vereda.	Amiguitos al cruzar la calle debemos evitar distracciones, en este caso María debe guardar su celular
39	P. M	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Camina hacia la calle.	Correcto!
40	P. E	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Se acerca a la calle.	Y no olvides mirar siempre a los dos lados.
41	P. A	Normal	Cámara subjetiva	Natural	Música de fondo	Se detiene en la vereda.	
42	P. D	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Guarda su celular	
43	P. A – P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Observa a ambos lados y cruza.	

Secuencia 16: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
44	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	María chatea y camina	María por estar distráida en su celular, no se percató que venía un carro a gran velocidad, y pudo tener un accidente.
45	P. E	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Ella cruza la calle sin ver	
46	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Un vehículo le pita y frena a raya	

Secuencia 17: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
47	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro y Rosa están en el carro, Pedro se estaciona	Es importante que se bajen por el lado, donde se encuentra la vereda y de igual manera mirar a ambos lados antes de bajarse, ya que puede chocarse con los peatones.
48	P. E	contrapicado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Rosa se baja del vehículo.	
49	P. M	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Pedro se va	

Secuencia 18: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
50	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro y Luis en el carro. Luis se baja en media calle, y obstruye el paso vehicular.	No pueden bajarse en media vía amiguitos, es un peligroso para ti, y para los conductores que están circulando.

GUION TÉCNICO (CICLISTAS)

Secuencia 1: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
51	P. G	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	El ciclista circula por las vías	
52	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	El ciclista frena para permitir el paso al peatón	Recuerden que el ciclista al igual que un conductor de vehículos debe dar preferencia a los peatones.
53	P. M	Contrapicado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Ciclista continua su ruta	

Secuencia 2: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
54	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Ciclista a gran velocidad por la ruta	Como podemos ver, fue una imprudencia del ciclista. No respeto la señal del paso peatonal.
55	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El peatón y el ciclista cruzan al mismo tiempo	
56	P. M	Contrapicado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Ellos chocan	

Secuencia 3: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo

57	P. G	Picado	Paneo	Natural	Música de fondo	El ciclista y el conductor respetan las señales de tránsito	El ciclista es un conductor más, es por ello que Juana respeta el semáforo
58	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Circulan por las vías publicas	Tendremos que esperar que se ponga en verde. Listo ¡Juana! Ahora puedes cruzar.

Secuencia 4: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
59	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Ciclista circula por la ciudad	El ciclista actuó de manera imprudente, no debió pasarse en rojo, como vemos la peor parte se llevó el ciclista y el vehículo en este caso no tuvo la culpa.
60	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial	Música de	Cruza cuando	

				Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	fondo	el semáforo está en rojo	
61	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Ciclista se cae	

Secuencia 5: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
61	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Ciclista sale de su casa	un ciclista responsable, como Juana antes de salir de la casa revisa su bicicleta tranquilamente y verifica que todo esté en

							orden.
62	P. A	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Revisa su bicicleta antes de salir	Una vez que Juana haya revisado su bicicleta.
63	P. E	Contrapicado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Se sube en la bicicleta	Se pone su casco, y se moviliza sin problema.
64	P. G	Normal	Zoom in – zoom out	Natural	Música de fondo	Se dirige a la calle	
					Música de fondo		
					Música de fondo		

Secuencia 6: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
65	P. G	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes,	Música de fondo	Ciclista sale de su casa sin revisar la bicicleta	Amiguitos el ciclista debió revisar su bicicleta antes de salir, para

				25W, 4100K, E14, difusor blanco.			evitar quedarse en media vía.
66	P. D	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Al momento de cruzar la calle, se sale la cadena	
67	P. M	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Choca con un vehículo	

Secuencia 7: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
68	P. E	Contrapicado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Ciclista guarda su celular en la mochila	Juana al momento de movilizarse, sabe que debe guardar su celular en su mochila y no usar auriculares

							para evitar distracciones.
69	P. E	Normal	Tilt up	Natural	Música de fondo	Se sube a la bicicleta y conduce	Ahora Juana puede manejar correctamente y prestar atención a lo que sucede a su alrededor.
70	P. M	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Observa a los dos lados para no chocar	

Secuencia 8: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
71	P. D	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El ciclista antes de conducir se pone audífonos	El ciclista no debe usar audífonos ya que le disminuye la audición y la atención.
72	P. E	Contrapicado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas	Música de fondo	Conduce por las calles y no tiene idea lo que pasa a su	

				fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.		alrededor	
--	--	--	--	--	--	-----------	--

Secuencia 9: Calle/Día/Exterior

Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
73	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Ciclista conduce por las calles	Juana sabe que al movilizarse en lugares que no exista ciclo vías debe manejar con mayor responsabilidad y con su protección adecuada.
74	P. E	Tilt up	Paneo	Natural	Música de fondo	Mantiene su distancia con el carro que esta adelante	

Secuencia 10: Calle/Día/Exterior maqueta

Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
-------	---------------	------------	----------------------	-------------	--------	-------------	---------

75	P. M	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Ciclista se sujeta de un carro	Amiguitos no se debe de sujetar de los vehículos que se encuentran a su alrededor, porque estarías poniendo en riesgo tu vida.
76	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pierde el control y se cae	

Secuencia 11: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
77	P. E	Normal	Tilt Down	Natural	Música de fondo	Ciclista se dirige solo	Es preferible que los ciclistas se movilicen individualmente debido a que es una manera segura de circular por las vías y evitar

							accidentes
78	P. M	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	No está acompañado de nadie	
79	P. P	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Tiene mejor movilización para observar el tráfico	

Secuencia 12: Calle/Día/Exterior maqueta

Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
80	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El ciclista le lleva a su amigo en el manubrio	Un ciclista no debe llevar en el manubrio a un compañero porque este podría dificultar su visibilidad.
81	P. D	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Tienen un accidente	

Secuencia 13: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
82	P. E	Contrapicado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	El ciclista poniéndose el casco	Amiguitos, sabias que el casco absorbe gran parte de los impactos cuando sufres algún accidente en la cabeza.
83	P. D	Normal	Tilt Down	Natural	Música de fondo	Asegura bien el casco y se sube a la bicicleta	Por eso nunca olvides usar el casco, incluso un día de sol.
84	P. G	Normal	Zoom out	Natural	Música de fondo	Conduce por el ciclo vía	

Secuencia 14: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
85	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Un ciclista conduce sin el casco	El ciclista debe usar el casco para evitar golpes fuertes en la cabeza.
86	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Choca con un poste	
87	P. D	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Se cae y se golpea	

Secuencia 15: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
88	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Ciclista conduce por el ciclo vía	Sigamos el ejemplo de Juana
89	P. E	Normal	paneo	Natural	Música de fondo	Gira a la izquierda o derecha	Siempre se visible, procura llevar ropa de colores amarillo, naranja, rojo y colores fluorescentes para que los demás puedan identificarte.
90	P. M	Normal	Tilt up	Natural	Música de fondo	se estaciona y se baja de la bicicleta	

Secuencia 16: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo

			cámara				
91	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El ciclista transita por la calle con colores oscuros	Recuerden al momento de movilizarse se debe evitar los colores oscuros, ya que para los conductores va ser más fácil identificarles si usan colores fluorescentes.
92	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Los conductores no identifican bien y casi lo atropellan	

Secuencia 17: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
93	P. P	Normal	Paneo	Natural		Ciclista en estado de embriaguez	Juana está en estado de embriaguez, ella actúa de manera responsable y sabe que debe llamar a alguien para que la ayude.
94	P. M	Normal	Zoom in	Natural		Deja de conducir y se estaciona	Una vez que Juana llama, espera pacientemente a que lleguen por ella.
95	P. M	Contrapicado	Tilt Down	Natural		Llama a un amigo	No olvides que la bicicleta también es un vehículo.
96	P. G	Normal	Cámara fija	Natural		El amigo llega y lo lleva	
97	P. G	Picado	Tilt up	Natural		Entran a la casa	

Secuencia 18: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
98	P. E	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El ciclista en estado de embriaguez conduciendo	Un ciclista no debe manejar su bicicleta en estado de embriaguez, ya que puede hacerse daño y al igual que cualquier vehículo puede tener accidentes.
99	P. A	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Choca con un carro	

Secuencia 19: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
100	P. P	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Ciclista conduciendo por la calle	Los ciclistas deben usar sus manos como señales para maniobrar ya sea para frenar, girar a la derecha o izquierda y pedir paso.
101	P. M	Normal	Zoom in	Natural	Música de fondo	El ciclista mueve su mano	
102	P. A	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	indica que va a doblar a la derecha	

Secuencia 20: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
103	G. P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	El ciclista conduce por la ciudad	¡Hey miren esto.!
104	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Hace maniobras sin avisar	Se debe usar las manos para avisar a los vehículos si van a girar o frenar, caso contrario puede provocar o tener accidentes.
105	P. M	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Tiene un accidente con un vehículo	

GUIÓN TÉCNICO (CONDUCTORES)

Secuencia 1 Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
106	P. E	Picado	Cámara fija	Natural	Música	Pedro antes de girar reduce la velocidad	Amiguitos, Pedro mientras circula por las vías respeta el paso cebra porque tiene presente las señales, normas de tránsito.
107	P. E	Normal	Cámara fija	Natural		Observa que no haya vehículos y pasa	

Secuencia 2: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
108	P. G	cenital	Cámara fija	Artificial	Música de fondo	Pedro no observa antes de girar	Los conductores no deben sobrepasarse las líneas peatonales, en

							vista que los peatones no pueden cruzar correctamente la calle.
109	P. E	Cenital	Cámara fija	Artificial	Música de fondo	Choca con otro vehículo	

Secuencia 3 Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
110	P. E	Picado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro circula por la vía	
111	P. D	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Observa la señal (PARE)	Pedro debe ser prudente al momento de girar la calle, debe observar si no hay peatones o vehículos en la calle contraria y podrá circular correctamente.
112	P. E	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Disminuye la velocidad y se detiene	

113	P. E	Paneo	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Observa que no haya vehículos y continua	
-----	------	-------	-------------	---------	-----------------	--	--

Secuencia 4: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
114	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro no respeta la señal (PARE)	Los conductores siempre deben estar precavidos al momento de cruzar, caso contrario cometerán una infracción o pueden causar un accidente.
115	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K,	Música de fondo	El vehículo contrario le esquivá	

				E14, difusor blanco.			
--	--	--	--	----------------------	--	--	--

Secuencia 5: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
116	P. E	Normal	Tilt Down	Natural	Música de fondo	Pedro estaciona su vehículo	Es necesario tener en cuenta la señal (PARE), indica que debe detenerse antes de cruzar la vía principal, esto ayuda a que los conductores estén precavidos del tráfico y esperar que no pase vehículos para poder circular

							correctamente.
117	P. G	Normal	Cámara fija	Natural		Se baja del vehículo	

Secuencia 6: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
118	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro estaciona mal el vehículo	El conductor tiene que respetar las señales de tránsito, para evitar cualquier tipo de accidente.
119	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes,	Música de fondo	Obstruye el paso vehicular	

				25W, 4100K, E14, difusor blanco.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Secuencia 7: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
120	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro circula por la vía	Pedro se estaciona correctamente, en un lugar donde no obstruye el paso vehicular.
121	P. G	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Un agente civil indica al conductor que debe detenerse	Al regresar al vehículo, circula sin ningún problema. Importantes en las vías, tanto para conductores como peatones,

							son dispositivos que regula la circulación peatonal y vehicular.
122	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	El conductor se detiene y los peatones pasan	

Secuencia 8: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
123	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	pedro conduce por la vía	¡Advertencia! amiguitos no debemos estacionarnos en media vía hay que respetar las señales de tránsito, para evitar cualquier

							tipo de sanciones o accidentes.
124	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	No respeta al agente civil	

Secuencia 9: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
125	P. G	Normal	Tilt Down – Paneo	Natural	Música de fondo	Pedro conduce por las vías	Las señales manuales y corporales del agente de tránsito sirven para que los conductores

							puedan tener una correcta circulación vehicular y así evitar imprudencias.
126	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Respetar las señales de tránsito	

Secuencia 10: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
127	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro no respeta las señales de tránsito	al momento de cometer una infracción debemos estar conscientes de la responsabilidad

							que tenemos y seguir las órdenes del agente de tránsito.
128	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Se pasa en rojo.	
129	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Se desvía de carril	
130	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor	Música de fondo	No respeta el paso cebra	

				blanco.			
--	--	--	--	---------	--	--	--

Secuencia 11: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
131	P. M	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro observa el semáforo	Pedro respeta todas las señales de tránsito él sabe que debe ceder el paso a los peatones.
132	P. D	Contrapicado	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Está en color amarillo	Y que los semáforos son muy importantes en las vías, tanto para conductores como peatones,

							son dispositivos que regula la circulación peatonal y vehicular.
133	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Disminuye la velocidad y frena	
134	P. D	contrapicado	Cámara fija	Natural		El semáforo se pone en verde y acelera	

Secuencia 12: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
135	P. E	Normal	Cámara fija	Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro acelera cuando ve el semáforo en amarillo	Pedro se pasa el semáforo en rojo, por lo tanto, pudo haber tenido un accidente.

Secuencia 13: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
136	P. E	Normal	Tilt up	Natural	Música de fondo	Pedro está en estado de embriaguez	Pedro al momento de conducir debe tener en cuenta que el semáforo contiene tres colores; el (verde) para permitir la circulación, el (amarillo) para advertir el cambio y (rojo) para detenerse.

137	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Se baja del carro	
138	P. E	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Coge un taxi	

Secuencia 14: Calle/Día/Exterior maqueta

Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
139	P. G	Cenital	Cámara fija	Artificial Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro conduce en estado de embriaguez	el cambio de luz a amarillo no significa avanzar más rápido, es señal de precaución debemos ser responsables al estar tras el volante.
140	P. E	Cenital	Cámara fija	Artificial Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes,	Música de fondo	Pedro se sube a la vereda	

				25W, 4100K, E14, difusor blanco.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Secuencia 15: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
141	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro se sube al carro	Quando nos encontramos en estado de embriaguez, no debemos conducir, porque no nos encontramos consientes.
142	P. M	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Se pone el cinturón de seguridad	Debemos llamar a un amigo, para que nos auxilie o coger un taxi.
143	P. E	Normal	Paneo	Natural	Música de fondo	Conduce seguro	En el caso de Pedro llama a

							<p>su amigo para que lo ayude y lo comunica en qué lugar se encuentra.</p> <p>Pedro lo espera cerca de su carro y permanece en el lugar hasta que llegue su amigo. Su amigo llega y Pedro sabe que él puede llevarle a su casa de manera segura.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--

Secuencia 16: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
144	P. G	Picado	Cámara fija	Artificial Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro conduce sin el cinturón de seguridad	El conductor no debe conducir cuando este en estado de embriaguez porque se podría estrellar o causar la muerte.
145	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Artificial Luz puntual,	Música de fondo	Choca con un carro y sale por el parabrisas	

				luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Secuencia 17: Calle/Día/Exterior							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
146	P. E	Normal	Cámara fija	Natural	Música de fondo	Pedro respeta la señal (prohibido girar en U)	Pedro tiene presente que debe circular por las vías responsablemente, es por eso que antes de conducir se pone el cinturón de seguridad porque sabe que le podrá salvar su vida, verifica los retrovisores y sale

							a las calles.
147	P. E	Normal	Tilt up	Natural	Música de fondo	Evita tener accidentes	

Secuencia 18: Calle/Día/Exterior maqueta							
Plano	Tipo de plano	Angulación	Movimiento de cámara	Iluminación	Sonido	Descripción	Dialogo
148	P. E	Picado	Cámara fija	Artificial Artificial Luz puntual, luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.	Música de fondo	Pedro gira en U	no olvidemos utilizar siempre el cinturón de seguridad en todo momento esto puede salvar nuestra vida en caso de gran de accidente.
149	P. A	Picado	Cámara fija	Artificial Artificial Luz puntual,	Música de fondo	Choca con el vehículo contrario	

				luz blanca, dos lámparas fluorescentes, 25W, 4100K, E14, difusor blanco.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Plan de rodaje

Título: “PRODUCCIÓN DE TRES VIDEOS EDUCOMUNICATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD VIAL” Directora: Valeria Brito Productora: Jenny Guartán Fechas de rodaje: 10,11,12,16,17,18 de junio del 2016				
Día	Hora	Interior /Exterior	Localización	Secuencias
Viernes 10 de junio	21:00pm	Interior	Casa Jenny (Azogues, San Francisco)	2,4,6,8,10,12,14,16,18
Sábado 11 de junio	08:00am	Interior	Casa Jenny (Azogues, San Francisco)	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20
Domingo 12 de junio	08:00am	Interior	Casa Jenny (Azogues, San Francisco)	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20
Jueves 16 de junio	08:00am	Exterior	Parque Paraíso, Don Bosco, Vergel	1,3,5,7,9,11,13,15,17
Viernes 17 de junio	11:00am	Exterior	Parque de la madre, Avenida Solano.	1,3,5,7,9,11,13,15,17,19
Sábado 18 de junio	10:00am	Exterior	Calle Vieja, Ciudadela Calderón, Av. De las Américas.	1,3,5,7,9,11,13,15,17,19

Hojas de llamado

FECHA	HORA DE ENTRADA	CARGO	NOMBRE	CELULAR	E-MAIL	SECUENIA	HORA DE SALIDA
Jueves 16 de junio	8:00am	Directora	Valeria Brito	0998958924	valebrito_51@outlook.es	Ciclista Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	19:00pm
Jueves 16 de junio	8:00am	Camarógrafa	Jenny Guartán	0981332403	jennydolo_@hotmail. com	Ciclista Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	19:00pm
Jueves 16 de junio	9:00am	Actríz	Gabriela Alvarado	0999055591	g.abuch@hotmail.com	Ciclista Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	19:00pm
Jueves 16 de junio	17:00pm	Actríz	Andrea Mora	0984702299	anggiepauli@gmail.com	Ciclista Secuencia 17	18:00pm
Viernes 17 de junio	11:00am	Directora	Valeria Brito	0998958924	valebrito_51@outlook.es	Peaton Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17.	18:00pm
Viernes 17 de junio	11:00am	Camarógrafa	Jenny Guartán	0981332403	jennydolo_@hotmail. com	Peaton Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17.	18:00pm
Viernes 17 de junio	14:00pm	Actor	Jorge Ortega 114	072809368	jorgeortega@hotmail. com	Peaton Secuencia 1,3,5,9.	18:00pm
Viernes 17 de	14:00pm	Actriz	Paz Cordero	0999226545	pcordero97@hotmail.es	Peaton Secuencia	18:00pm

junio						9,11,15	
Viernes 17 de junio	16:00pm	Actor	Gustavo Ochoa	0995967717	gustavoochoabernal@ gmail.com	Peaton Secuencia 7	17:00pm
Viernes 17 de junio	14:00pm	Actor	Andres Ochoa	0987896659	andresochoawebster@ gmail.com	Peaton Secuencia 1,3,7,18	18:00pm
Viernes 17 de junio	16:00pm	Actor	Diego Pacheco	0997273944	dmendiet@etapa.net.ec	Peaton Secuencia 7	17:00pm
Viernes 17 de junio	16:00pm	Actriz	Gloria Maldonado	072871674		Peaton Secuencia 11	16:30pm
Viernes 17 de junio	14:00pm	Actor	Franklin Guallpa	0987657823	franklin.g24@hotmail. com	Peaton Secuencia 5	15:00pm
Viernes 17 de junio	15:00pm	Actor	John López	0979281033	jlopezm94ups@gamil. com	Peaton Secuencia 13	15:30pm
Sábado 18 de junio	10:00am	Directora	Valeria Brito	0998958924	valebrito_51@outlook.es	Conductores Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	18:00pm
Sábado 18 de junio	10:00am	Camarógrafa	Jenny Guartán	0981332403	jennydolo_@hotmail. com	Conductores Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	18:00pm
Sábado 18 de junio	11:00am	Actor	Andres Ochoa	0987896659	andresochoawebster@ gmail.com	Conductores Secuencia 1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	18:00pm

Sábado 18 de junio	16:00pm	Actor	Jheyson Sanmartín	0967588334	electrica86@gmail.com	Conductores Secuencia 15	18:00pm
--------------------------	---------	-------	----------------------	------------	-----------------------	--------------------------------	---------

Tercera parte

Producción

Video

El stop motion se realizó en un cuarto oscuro de cuatro paredes y una puerta, para de esta manera poder jugar con la iluminación.

Los primeros videos en grabar fueron los de stop motion designando tres días, dividiendo por temas para mayor facilidad en la postproducción.

Para colocar la maqueta usamos una mesa, en los fondos ocupamos cuatro pliegos de cartulina negra, grabamos en una esquina por comodidad.

Terminando con el escenario de la maqueta, se realizó una práctica con la iluminación, una vez que obtuvimos la iluminación perfecta, se empezó a grabar.

Para la grabación se trabajó con los siguientes ángulos normal, cenital, picado y planos generales, enteros, medio y cámara fija.

En el caso de la dramatización también se designó tres días de grabación, en el cual usamos plano general, plano entero, plano medio, plano americano y varios movimientos de cámara como paneo, tilt up, tilt down, cámara subjetiva, cámara en movimiento y fija con ángulos normales, picados, contrapicados.

La grabación se hizo en calles donde no existía mucho tráfico para no obstruir la circulación vehicular.

Iluminación

La iluminación en nuestros videos en el caso del stop motion utilizamos dos lámparas fluorescentes puntuales de 25W y 4100K E14 y finalmente usamos una tela blanca como difusor.

En la dramatización utilizamos una iluminación natural debido a que realizamos las grabaciones en exteriores.

Audio

Realizamos unas narraciones con voz en off, en donde explicamos que es correcto y lo incorrecto y música

Informe de filmación**OBJETIVOS:**

- Avanzar con el proyecto de tesis: **“PRODUCCIÓN DE TRES VIDEOS EDUCOMUNICATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD VIAL”**.
- Culminar con el material audiovisual y teórico del diseño.

ACTIVIDAD 1:

- Realizar la grabación de los videos (stop motion).

Fechas:

VIERNES 10 DE JUNIO	SÁBADO 11 DE JUNIO	DOMINGO 12 DE JUNIO
------------------------	-----------------------	------------------------

OBSERVACION:

Como se ha venido plateando, previo a la preparación de la maqueta, hemos designado estos tres días para realizar la producción y lo separamos por temas: peatones, ciclistas y conductores.

A cada video le dedicamos un día entero.

ACTIVIDAD 2:

- Realizar la producción y grabación de los videos (dramatizaciones).

Fechas:

JUEVES 16 DE JUNIO	VIERNES 17 DE JUNIO	SÁBADO 18 DE JUNIO
-----------------------	------------------------	-----------------------

OBSERVACION:

Como se ha venido plateando, previo a la preparación y búsqueda de actores y actrices para las dramatizaciones hemos logrado la producción y grabación exitosa de los videos, en las locaciones indicadas en los guiones, sin embargo, se puede decir que el clima no fue muy favorable, pues se presentaba muy impredecible, tornándose en días soleados y otros lluviosos, lo cual no nos permitía una correcta continuidad y grabación en las tomas necesarias.

Por otro lado, la actuación de los partícipes en los videos: de los niños, jóvenes, adultos y ancianos; ha sido positivamente acogida, de manera que la producción sea más eficiente. De la misma manera el apoyo de compañeros y compañeras con el transporte para movilización de cámaras y los actores a las distintas localizaciones.

ACTIVIDAD 3:

- Escoger tomas de las grabaciones.

Fechas:

LUNES 20 DE JUNIO	MARTES 21 DE JUNIO	MIÉRCOLES 22 DE JUNIO
----------------------	-----------------------	--------------------------

OBSERVACION:

Al momento de escoger la toma hemos seguido el guion técnico.

ACTIVIDAD 3-4-5-6-7-8:

- Animación “ECUCITO” (muñequito animado para seguir normas y señales de tránsito).

- Voz en off
- Edición
- Stop motion
- Incluir dramatización

Fechas:

JUEVES 23 DE JUNIO	VIERNES 24 DE JUNIO	SÁBADO 25 DE JUNIO
-----------------------	------------------------	-----------------------

ACTIVIDAD 9:

- Presentación, adelanto de los videos al tutor del proyecto.

Fecha: VIERNES 24 DE JUNIO

OBSERVACION:

Conscientes de lo que hemos venido realizando con la ayuda de nuestro tutor, le presentaremos los videos que a su criterio serán evaluados para que en el último día y posterior a la crítica del mismo podamos hacer las correcciones pertinentes.

ACTIVIDAD 10:

- Presentación y entrega de los videos.

Fecha: LUNES 27 DE JUNIO

Cuarta parte

Post producción

Guion de edición y montaje

TC/IN	TC/OUT	SECUENCIA	VIDEO	AUDIO	EFEECTO	Iconografía
00:00:00	00:00:20	Intro	Ciclista	Cortinas musical	Fundido/disolvencia	
00:00:20	00:00:34	Inicio del video sec 1	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto color verde
00:00:34	00:00:43	Maqueta sec 2	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis color rojo
00:00:43	00:00:59	Dramatizado sec 3	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto color verde/ señalización
00:00:59	00:01:10	Maqueta sec 4	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis color rojo/ flecha azul
00:01:10	00:01:45	Dramatizado sec 5	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto color verde
00:01:45	00:02:06	Maqueta sec 6	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis color rojo/ flecha roja
00:02:06	00:02:40	Dramatizado sec 7	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:02:40	00:02:48	Maqueta sec 8	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo/ audifonos
00:02:48	00:03:15	Dramatizado sec 9	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:03:15	00:03:25	Maqueta sec 10	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:03:25	00:03:33	Dramatizado sec 11	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde

00:03:33	00:03:38	Maqueta sec 12	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:03:38	00:03:53	Dramatizado sec 13	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Flecha verde
00:03:53	00:04:03	Maqueta sec 14	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:04:03	00:04:21	Dramatizado sec 15	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Camisietas de colores
00:04:21	00:04:30	Maqueta sec 16	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Flecha azul/equis rojo
00:04:30	00:05:03	Dramatizado sec 17	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:05:03	00:05:12	Maqueta sec 18	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:05:12	00:05:20	Dramatizado sec 19	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:05:20	00:05:29	Maqueta sec 20	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:05:29	00:06:09	Salida	Ciclista	Cortinas musical	Disolvencia	Logo ECU911
00:00:00	00:00:23	Inicio del video	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	
00:00:23	00:00:54	Collage	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	
00:00:54	00:01:23	Dramatizado sec 1	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:01:23	00:01:31	Maqueta sec 2	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:01:31	00:02:01	Dramatizado sec 3	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:02:01	00:02:07	Maqueta sec 4	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:02:07	00:02:35	Dramatizado sec 5	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:02:35	00:02:43	Maqueta sec 6	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:02:43	00:03:14	Dramatizado sec7	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:03:14	00:03:20	Maqueta sec 8	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:03:20	00:03:50	Dramatizado sec 9	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:03:50	00:04:04	Maqueta sec 10	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:04:04	00:04:23	Dramatizado 11	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:04:23	00:04:30	Maqueta 12	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:04:30	00:05:26	Dramatizado sec 13	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:05:26	00:05:36	Maqueta sec 14	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo, flecha azul
00:05:36	00:05:59	Dramatizado sec 15	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde

00:05:59	00:06:06	Maqueta sec 16	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:06:06	00:06:44	Dramatizado 17	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:06:44	00:06:51	Maqueta sec 18	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:06:51	00:07:43	Salida	Peatonos	Cortinas musical	Disolvencia	
00:00:00	00:00:22	Entrada	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	
00:00:22	00:00:42	Dramatizado sec 1	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:00:42	00:00:49	Maqueta sec 2	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:00:49	00:01:06	Dramatizado 3	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:01:06	00:01:17	Maqueta 4	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:01:17	00:01:50	Dramatizado sec 5	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:01:50	00:01:59	Maqueta sec 6	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo/flecha azul
00:01:59	00:02:28	Dramatizado sec 7	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:02:28	00:02:38	Maqueta sec 8	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:02:38	00:03:07	Dramatizado 9	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:03:07	00:03:21	Maqueta sec 10	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:03:21	00:04:01	Dramatizado 11	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:04:01	00:04:06	Maqueta 12	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo/flecha azul
00:04:06	00:04:20	Dramatizado sec 13	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	
00:04:20	00:04:27	Maqueta sec 14	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo/flecha azul
00:04:27	00:05:45	Dramatizado sec 15	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	
00:05:45	00:05:51	Maqueta sec 16	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo
00:05:51	00:07:01	Dramatizado 17	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Visto verde
00:07:01	00:07:09	Maqueta sec 18	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Equis rojo/flecha azul
00:07:09	00:07:30	Dramatizado sec 19	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Flecha azul
00:07:30	00:07:39	Maqueta sec 20	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	Flecha azul/equis rojo
00:07:39	00:08:30	Salida	Conductores	Cortinas musical	Disolvencia	

Lista de créditos

Directora

- Valeria Carolina Brito

Productora

- Jenny Dolores Guartán

Cámara

- Jenny Dolores Guartán

Guiones

- Valeria Carolina Brito
- Jenny Dolores Guartán

Edición

- Valeria Carolina Brito
- Jenny Dolores Guartán

Iluminación

- Valeria Carolina Brito
- Jenny Dolores Guartán

Vestuario

- Valeria Carolina Brito

Efectos

- Valeria Carolina Brito
- Jenny Dolores Guartán

Voz en off

- Juan Carlos Campos

Personajes

- Jorge Luis Ortega
- María Paz Cordero
- Jheyson Geovanny Sanmartín
- Andrés Sebastián Ochoa
- Gustavo Andrés Ochoa
- Franklin Isaías Guallpa
- Gloria María Maldonado
- Diego Rodrigo Pacheco
- John Mauricio López
- Rosa Gabriela Alvarado
- Andrea Paulina Mora

Plan de divulgación

La Universidad tiene un convenio con la Institución ECU 911, para que los videos sean divulgados de manera interna a los estudiantes que visiten la institución, por lo tanto, la difusión del producto será con eficacia.

Conclusiones

Antes que nada, al realizar estos videos para nosotras ha sido una gran experiencia, primero porque fortalecimos nuestra amistad y aprendimos a tenernos paciencia mutuamente.

Al momento de grabar, nosotras conjuntamente íbamos aprendiendo lo que es Seguridad Vial y nos dimos cuenta que, Cuenca sí necesita mucho de estos videos porque la mayoría desconoce cómo circular con responsabilidad.

Un video educomuntivo lleva un mensaje directo, en vista que no solo comunica sino interactúa y educa al espectador.

Con estos videos hemos puesto en práctica lo que nuestros maestros nos han enseñado para ser grandes emprendedores en un futuro.

Esperamos que pongan en práctica tanto los niños como los jóvenes las recomendaciones brindadas y mantengan una correcta movilización; pero sobretodo sean responsables y tome conciencia de lo importante que es la seguridad vial.

Referencias bibliográficas

Palabras citadas

- Allende, B. (2010). *Slideplayer*. Obtenido de productos comunicativos:
<http://slideplayer.es/slide/165888/>
- Asociación Civil. (2009). *Normas de circulación segura en bici*. Obtenido de Luchemos por la vida: <http://www.luchemos.org.ar/es/sabermas/conducir-seguro-en-bicicleta/normas-de-circulacion-segura>
- Ciclismo EcuRed. (9 de abril de 2016). *EcuRed*. Obtenido de <http://www.ecured.cu/Ciclismo>
- Coslado, À. B. (2012). *157 Foro de Educación , n.º 14, pp. 157-175. Educomunicación : dEsarrollo , EnfoquEs y dEsafíos En un mundo intErconEctado*. Obtenido de PDF:
http://www.airecomun.com/sites/all/files/materiales/educomunicacion_angel-barbas.pdf
- CTE. (21 de ABRIL de 2016). *COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR*. Obtenido de DOCUMENTO DE WORD.
- ECU 911. (2016). *SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD (SIS) ECU 911*. Obtenido de ECUADOR AMA LA VIDA: www.ecu911.gob.ec/la-institucion/
- EMOV EP. (20 de ABRIL de 2016). *COMPETENCIA TRÁNSITO : DESARROLLO DEL MATERIAL EDUCATIVO*. Obtenido de DOCUMENTO WORD.
- EMOV EP. (20 de ABRIL de 2016). *CONTRAVERSIONES DE TRÁNSITO*. Obtenido de DOCUMENTO DE WORD.
- EMOV EP. (5 de MAYO de 2016). *INDICADORES DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO*. Obtenido de DOCUMENTO DE EXCEL .
- Instituto de Conductores Profesionales ALBERT EINSTEIN. (2016). *ICPAE*. Obtenido de Señales de Tránsito , blog: <http://www.icpae.edu.ec/index.php/81-icpae/icecaption/120-senalestransito>
- Jaunarena, J. (2007). *Ficha de càtedra*. Obtenido de Preproducció n , Producció n y Postproducció n:
http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/07_jaunarena_jorge_las_etapas_del_p roceso_de_realizacion__ficha_de_catedra_.pdf
- Lascano, V. A. (octubre de 2012). *Ecu 911*, 6. Obtenido de Revista del Ministerio Coordinador de Seguridad: www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/revistaNS6final1.pdf
- Olhagaray, N., & Fargier, J. P. (Agosto de 1986). *Video y Ficción*. Obtenido de Documento PDF:
<http://www.umatic.cl/images/pdf-festival6/VIDEOYFICCION.pdf>
- Peritos de accidentes. (3 de noviembre de 2014). Obtenido de <http://www.peritosdeaccidentes.com/ciclistas-paso-peatonos/>

Varcàrcel, J. (s.f.). *Los peatones* , 44. Obtenido de Ministerio del Interior , Direccìon General de Tràfico (DGT):
http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/peatones.pdf

Vert, F. (1 de febrero de 2013). *Feu Vert en Marcha*. Obtenido de conductores, consejos , peatones: <http://www.feuvertenmarcha.org/10-consejos-de-seguridad-vial-para-peatones/>

Anexos

Documentos de las señales de tránsito

Las señales de tránsito son muy importantes conocerlas no solo para salvar nuestras vidas sino la ajena ya que nos previenen de los peligros, nos indica a la dirección que debemos ir, informa el estado de la ruta, contienen instrucciones viales, etc. Es un deber que todos los ciudadanos debemos cumplir. (EMOV EP, 2016, págs. 23-27)

Encontramos diferentes señales como:

Señales horizontales: Son las que se encuentran en la superficie de la vía de color blanco o amarillo ya sean líneas, números, símbolos, palabras, leyendas.

Las señales horizontales se dividen en: Longitudinales que son paralelas al sentido de circulación, segmentada, continua, mixta o combinada y doble continua y las Transversales que son aquellas que indica su nombre con respecto al sentido de circulación.

También se encarga de las prioridades en el uso de las vías, prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes, se encuentran al lado izquierdo o ambos lados, para que el conductor reaccione de una manera rápida; en el caso de incumplimiento constituye una contravención de tránsito.



Señales preventivas: Son las que alertan a los conductores de los peligros que se encuentran más adelante y tengan su respectiva precaución, En vías urbanas se instalan a una distancia de 100m como mínimo y en las carreteras a 150m en el lado derecho de la calzada para que el mensaje sea transmitido de una manera eficiente.



Señales de Información vial: Estas orientan y guían a los usuarios viales que están viajando, en la cual les proporcionan la información que necesitan de una manera sencilla, segura y directa para que puedan llegar a sus destinos.



Señalización para Zonas Escolares: Informan y advierten a los usuarios que se encuentran cerca de un centro educativo, tomando en cuenta las prohibiciones, obligaciones, autorizaciones exigentes y restricciones, en caso que no cumplan dichos avisos se tipifica como una contravención de tránsito.



Señales y Dispositivos para Zonas de Riesgo: Advierten a la población de amenazas por fenómenos de origen natural o cuando la naturaleza reacciona frente a la actividad humana: zonas peligrosas, seguridad, refugios, prohibido el paso, indican rutas para que puedan llegar a sitios seguros.



Señales Turísticas y de Servicios: Estas señales son utilizadas para viajeros en las cuales les dirigen a lo largo de su itinerario son colocados a lo largo de la vía en lugares donde sea visible para el conductor y no confundirlo, estas señales dan información de las direcciones, sitios de interés, lugares turísticos, servicios y distancias; Las indicaciones de los agentes de tránsito prevalecerán sobre cualquier dispositivo regulador y señales de tránsito en todas las vías del país.



Señales Manuales y Corporales del Agente y del Conductor: Se realizan mediante movimientos sincroizados de brazos y manos en la que el agente de tránsito regula la circulación tanto vehicular como peatonal; en el caso del conductor lo utilizan en el momento que tengan dificultad con sus luces direccionales. Las indicaciones de los Agentes de Tránsito prevalecen ante los dispositivos reguladores o señales de tránsito.



Señales acústicas: Son aquellas que se manejan mediante el sonido auditivo y se encuentran dos maneras :

Silbato del agente de tránsito: Es cuando el agente transmite sus ordenes a los usuarios de la vía para regular el tránsito.

Señal acústica tipo pítido del semáforo: Son especialmente para las personas que tienen discapacidad visual, son luminosas y se persiben por el sentido de la vista a través de luces y colores.



Semáforos: Estos dispositivos electrónicos ayudan a una mejor circulación de vehículos y personas, lo hacen mediante colores.

Existen dos tipos de semáforos:

Semáforo vehicular : Es el que tiene tres colores : rojo para que el vehículo se detenga o pare , amarillo previene al conductor y verde es para que continúe con su circulación.

Semáforo peatonal: Se caracteriza en una silueta peatonal que se maneja con un código de dos colores: rojo para no cruzar la calle y verde que le permite cruzar.



Balizas: Son utilizados por vehículos de servicio de emergencia como: los policías, bomberos, ambulancias públicas y privadas, llevan en su parte superior una luz roja giratoria y en otros vehículos utilizan lámparas de color azul con rojo.

